Sinodalidad, don y tarea

Una reflexión teológico pastoral

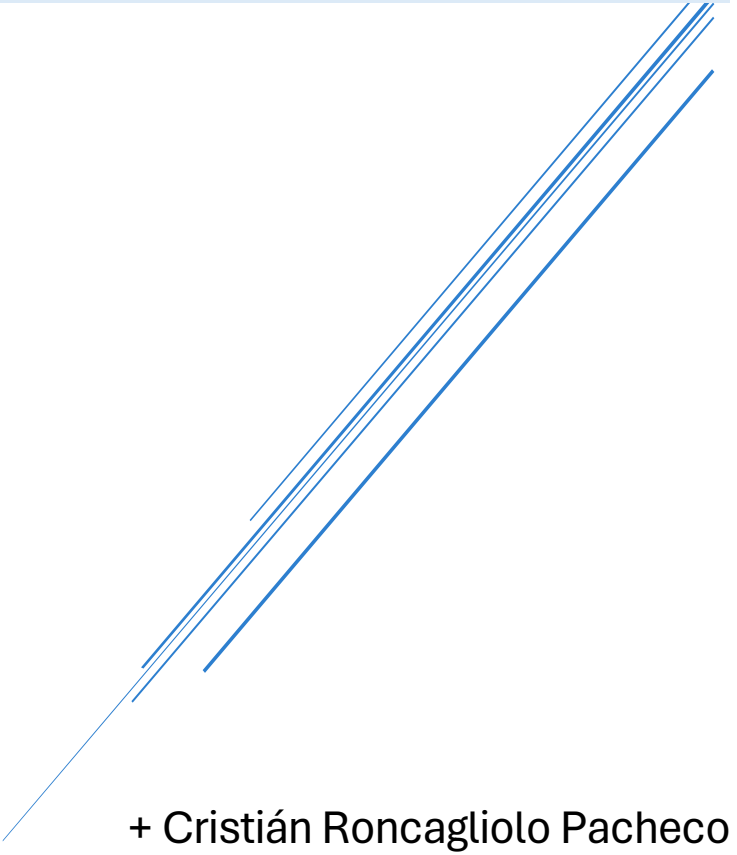

+ Cristián Roncagliolo Pacheco

SINODALIDAD, DON Y TAREA

Una reflexión teológico pastoral

Mons. Cristián Roncagliolo Pacheco

Dedico este pequeño libro a la gente
sencilla que con su vivencia diaria de
la fe da testimonio creíble del evangelio;
también a quienes que con su servicio
silencioso en las comunidades cristianas
son verdaderas piedras vivas
que edifican a la Iglesia.

Castellón de la Plana, España, 2024

I. Introducción

Iglesia 'en salida', conversión pastoral y sinodalidad son tres énfasis que marcan la hoja de ruta pastoral de este Pontificado. En efecto, al poco andar de su servicio como Sucesor de Pedro, Francisco fija un horizonte eclesial: "Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral solo puede en tenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida" (EG 27).

Teniendo en el horizonte "una pastoral en clave misionera" (EG 35) –una Iglesia en 'salida'– Francisco ha insertado a la Comunidad de los discípulos en un camino sinodal que busca implicar y aplicar a los bautizados en un dinamismo de escucha mutua y de discernimiento llevado a cabo en todos los niveles, con vistas a una auténtica renovación eclesial y la

consecuente conversión pastoral hacia una Iglesia decididamente misionera.

En este hábitat pastoral sugerente la sinodalidad adquiere un renovado protagonismo, despertando en los miembros del Pueblo de Dios la conciencia de que la participación y la corresponsabilidad en la vida y misión de la Iglesia los compromete a todos. Sin embargo, para comprender el fondo de este proceso hay preguntas previas que debemos afrontar: ¿Qué es la sinodalidad? ¿Cuáles son sus sustentos teológicos? ¿Cuán necesaria es para la vida de la Iglesia? ¿Cómo se relaciona el camino sinodal con el depósito de la fe? ¿Qué la diferencia en el modo de funcionar respecto a un parlamento o a alguna otra organización?

Sabiendo que responder a estas interrogantes, y a otras que surgen, es un desafío mayor, porque exige abordar múltiples dimensiones del ser y quehacer de la Iglesia, la pretensión de este escrito será más modesta: proporcionar una perspectiva teológico pastoral acerca de la sinodalidad y sobre algunas de sus consecuencias para la vida y misión de la Iglesia.

Con el propósito enunciado en el acápite *Claves teológicas para un proceso Sinodal*, relevaremos aspectos de la sinodalidad sin obviar algunas de sus posibles

limitaciones, teniendo como telón de fondo la comprensión de la Iglesia como Pueblo de Dios.

En continuidad con la reflexión teológica nos abocaremos a profundizar en la *Sinodalidad y la conversión pastoral* haciéndonos cargo de algunas implicancias que conlleva el dinamismo sinodal para el quehacer ordinario de la Iglesia, poniendo en el horizonte la necesidad de una auténtica conversión pastoral.

En el desarrollo de esta reflexión teológico-pastoral hemos considerado relevante insertar referencias al Documento de Aparecida. La razón estriba en que las categorías ya mencionadas, como son Iglesia 'en salida', conversión pastoral y sinodalidad laten, de una manera profética, en el corazón de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Al mismo tiempo, el ejercicio sinodal de Aparecida, de alguna manera, es un antecedente maduro y una propuesta sugerente que puede iluminar el camino común que hoy hace la Iglesia universal.

El presente libro contiene, además, dos anexos magisteriales –El *Discurso del Santo Padre Francisco en la conmemoración del 50 aniversario de la institución del sínodo de los obispos* y La *Carta del Santo Padre Francisco al Pueblo de Dios que peregrina en Alemania* – que han sido

seleccionados dada la relevancia que, a nuestro entender, ellos tienen para comprender el tema de la sinodalidad, así como sus alcances, en la perspectiva del actual pontificado.

Finalmente, esperamos que este escrito sea una provocación para que el lector continúe ahondando en la sinodalidad, entendiendo que ella no es solo un tema eclesiológico relevante sino que también es una realidad viva que ha de renovar y dinamizar el acontecer pastoral.

II. Claves teológicas para un proceso sinodal

La palabra 'sínodo' ha adquirido una renovada vigencia en el actual pontificado. Esta expresión, antigua y muy venerada por la Tradición de la Iglesia, toma su significado más específico en los primeros siglos, indicando una asamblea convocada por la autoridad legítima de la Iglesia y encontrando su figura paradigmática en el Concilio de Jerusalén (cf. Hch 15; Gal 2,1-10)[1]. Sin embargo, la distinción en el uso de las palabras concilio y sínodo, así como su significado más específico, resulta reciente. Por ejemplo, en el Vaticano II son sinónimos que designan la asamblea conciliar. Recién encontramos una precisión en el *Codex Iuris Canonici* de la Iglesia latina (1983), en el que se distingue entre Concilio particular (plenario o provincial) y Concilio ecuménico, por una parte, y Sínodo de los Obispos y Sínodo diocesano, por la otra[2].

En los últimos decenios, la palabra sínodo se asocia a las asambleas eclesiales convocadas para discernir

[1] Cf. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 2 de marzo de 2018, 3s.
[2] Cf. IBID, 4.

sobre cuestiones doctrinales, litúrgicas, canónicas y pastorales, que están al servicio de formar la voluntad del Romano Pontífice en el ámbito universal o del obispo diocesano en el ámbito local[3].

En la actualidad se ha ampliado la significación del sínodo, desde un acto puntual –un sínodo– hacia un proceso vital o 'camino común' –la sinodalidad–, en el que el 'nosotros eclesial' –el Pueblo de Dios– manifiesta su ser y su quehacer. Así, la sinodalidad se expresa en la participación de los cristianos en la vida de la Iglesia siendo una comunidad "de hermanas y hermanos en Cristo que se escuchan mutuamente y que, al hacerlo, son transformados gradualmente por el Espíritu" (IL 18)[4].

[3] A este punto se requiere precisar la distinción entre colegialidad y sinodalidad, entendiendo que la primera es "la forma específica en que se manifiesta y se realiza la sinodalidad eclesial a través del ministerio de los Obispos en el nivel de la comunión entre las Iglesias particulares en una región y en el nivel de la comunión entre todas las Iglesias en la Iglesia universal" (COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*,7).

[4] XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Instrumentum Laboris* para la primera sesión, octubre de 2023. Será citado como IL.

1. El antecedente trinitario

La Iglesia es una realidad 'genéticamente' trinitaria: es un don del Padre, históricamente fundada por Cristo y sustentada por la acción del Espíritu Santo, donde "el modelo y principio supremo de este misterio es la unidad de un solo Dios Padre e Hijo en el Espíritu Santo, en la Trinidad de personas" (CIC 813). Así, "toda la Iglesia aparece como un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (LG 4).

Esta 'genética' impele a la Iglesia a ser un ícono de la Trinidad en su devenir histórico, manifestando la belleza de la comunión sin desconocer la relevancia de la diferencia, donde la relación entre pastores y fieles puede entenderse como figura de la propia vida intra trinitaria: "esta correlación promueve la *singularis conspiratio* entre los fieles y los Pastores que es ícono de la eterna *conspiratio* vivida en la Santísima Trinidad"[5]. La historia de la salvación no es otra cosa que la manifestación del camino y de los medios por los cuales el Dios verdadero, Padre, Hijo y Espíritu Santo, se revela a los hombres, los aparta del pecado y los reconcilia y une consigo (Cf. CIC 234).

---

[5] COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 64.

La sinodalidad, en este contexto, emerge como una expresión concreta, un modo de ser por medio del cual se manifiesta la Iglesia en la historia de salvación, un camino a través del cual la interacción de laicos y pastores, adquiere una expresión viva de comunión con un horizonte trinitario. La sinodalidad "traduce en procesos espirituales y en procesos eclesiales la dinámica trinitaria con la que Dios sale al encuentro de la humanidad"[6] presentándose como uno de los cauces naturales por medio de los cuales la comunión y la diferencia –rasgos trinitarios de la Iglesia– adquieren una concreción histórica al servicio del ser y quehacer del Pueblo de Dios.

No se puede obviar que la Iglesia es una comunión no uniforme, constituida entrañablemente por una gran diversidad procedente de la variedad de los dones de Dios y de la multiplicidad de las personas que los reciben. Este antecedente implica que el Pueblo de Dios está llamado a poseer una única armonía de voces –comunión– y que, al mismo tiempo, cada persona de esa comunión tiene su propia peculiaridad, que debe incluirse en la sinfonía común,

[6] XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Informe de Síntesis: una Iglesia sinodal en misión*, 29 de octubre de 2023, 2a.

cuyo autor también es el Espíritu Santo[7]. Esta necesaria tensión y armonización entre la comunión y la peculiaridad de los miembros de la Iglesia es, justamente, el camino virtuoso que ha de recorrer y al que ha de servir un sínodo, buscando que se manifieste anticipadamente en el mundo, aunque sabiendo que será aún de modo imperfecto, la belleza de la realidad trinitaria al servicio de la salvación de los hombres.

Será consecuencia de lo anterior la necesidad de una autocomprensión y auto realización de la Iglesia –una pastoral– que integre la unidad y la diversidad en un caminar hecho en común –la sinodalidad–, entendiendo que ambas realidades no son contrapuestas sino que están al servicio de una expresión histórica más armónica del ser y quehacer de la Iglesia, donde la originalidad de los diversos no es una amenaza para la comunión sino una real contribución, siendo la sinodalidad un cauce expedito para la manifestación de ello.

[7] Cf. FRANCISCO, *Intervención del Santo Padre Francisco en la Apertura de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos,* 4 de octubre de 2023.

2. Un camino común

Este 'camino común', que es la sinodalidad, está al servicio de "la sana inquietud de lo incompleto, con la conciencia de que todavía hay muchas cosas cuyo peso no somos capaces de soportar (cf. Jn 16,12)" (IL 29), y se hace 'carne' principalmente mediante la escucha comunitaria de la Palabra, la celebración de la Eucaristía, el ejercicio de la fraternidad y la corresponsabilidad en la misión común de evangelizar.

Así, el dinamismo sinodal que proviene del Espíritu, inserta a la Iglesia en un camino de discernimiento sobre diferentes cuestiones que le conciernen a sí misma y a su misión. En palabras del papa Francisco, "caminar juntos es el camino constitutivo de la Iglesia; la figura que nos permite interpretar la realidad con los ojos y el corazón de Dios; la condición para seguir al Señor Jesús y ser siervos de la vida en este tiempo herido. Respiración y paso sinodal revelan lo que somos y el dinamismo de comunión que anima nuestras decisiones. Solo en este horizonte podemos renovar realmente nuestra pastoral y adecuarla a la misión de la Iglesia en el mundo de hoy; solo así podemos afrontar la complejidad de este tiempo,

agradecidos por el recorrido realizado y decididos a continuarlo con *parresía*"[8].

Este camino común de discernimiento tiene como norte la cuestión de la verdad. Una distorsión de la vivencia de la religión en las sociedades seculares es que esta suele ser vivida como un cúmulo de convicciones más bien personales pero sin una implicación social, por lo cual sería imposible pretender un valor de la verdad de carácter universal. Contrariamente a esta tendencia, como proceso connatural de la fe cristiana, la sinodalidad es un camino de discernimiento en busca de la verdad, a la luz de la Palabra de Dios, en medio de esta cultura marcadamente pluralista.

Se desprende así que la sinodalidad, en cuanto forma histórica de la Iglesia para caminar en comunión hasta el reposo final (cf. Heb 3,7 - 4,44)[9], es un proceso natural del ser del Pueblo de Dios de discernimiento de la verdad, que se expresa en múltiples formas, estando al servicio de la vida y misión de la Iglesia. Pero también se concluye que la sinodalidad es una necesidad pastoral porque nos permite interpretar la

---

[8] FRANCISCO, *Discurso en la apertura de los trabajos de la 70 Asamblea general de la Conferencia Episcopal Italiana,* 22 de mayo de 2017.
[9] CF. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 50.

realidad con el *sensus fidei* que orienta el caminar de la Iglesia indefectiblemente hacia Cristo[10].

3. Bajo la luz y guía del Espíritu Santo

El Espíritu Santo es el gran protagonista de este 'camino común' permitiendo que el Pueblo de Dios, desde su rica pluralidad de dones y carismas, camine en comunión ya que "hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu" (1 Co 12, 13)[11].

---

[10] El informe de síntesis afirma que "la sinodalidad puede entenderse La sinodalidad puede entenderse como el caminar de los cristianos con Cristo y hacia el Reino, junto con toda la humanidad; orientada a la misión, la sinodalidad comporta reunirse en asamblea en los diversos niveles de la vida eclesial, la escucha recíproca, el diálogo, el discernimiento comunitario, la creación del consenso como expresión del hacerse presente el Cristo vivo en el Espíritu y el asumir una corresponsabilidad diferenciada (XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Informe de Síntesis: una Iglesia sinodal en misión*, 29 de octubre de 2023, 1h).

[11] Como señaló el Papa Francisco "El Espíritu Santo es el protagonista de la vida eclesial: el plan de salvación de la humanidad se realiza por la gracia del Espíritu. Es Él quien tiene el protagonismo. Si no comprendemos esto, seremos como aquellos de los que se habla en los Hechos de los Apóstoles: Recibieron el Espíritu Santo? ¿Qué es el Espíritu Santo? Ni siquiera hemos oído decir que hay un Espíritu Santo (cf. 19,1-2).

Por tanto, habiendo diversidad de carismas, hay un mismo Espíritu; habiendo diversidad de ministerios, hay un mismo Señor; y habiendo diversidad de actuaciones, hay un mismo Dios que obra todo en todos. Pero a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu al servicio del bien común (cf. 1 Co 12, 4-7)[12].

La Iglesia sinodal se dispone así, a una atenta "escucha del Espíritu por medio de la escucha de la Palabra, de la escucha de los acontecimientos de la historia y de la escucha recíproca entre los individuos y entre las Comunidades eclesiales" (IL 22). Los oídos de la mente y del corazón de los bautizados van siendo abiertos progresivamente para que la Iglesia, "bajo la acción del Espíritu Santo, no cese de renovarse" (LG 9), discierna la voluntad de Dios y fortalezca su misión

---

Debemos comprender que Él es el protagonista de la vida de la Iglesia, Aquel que la lleva adelante" (FRANCISCO, *Intervención del Santo Padre Francisco en la Apertura de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos,* 4 de octubre de 2023).

[12] El Documento de Aparecida, a partir de una sólida fundamentación bíblica, sostiene que la Iglesia experimenta de inmediato, después de Pentecostés, fecundas irrupciones del Espíritu que se expresa en diversos dones y carismas y variados oficios que edifican la Iglesia y sirven a la evangelización. Por estos dones del Espíritu, la comunidad extiende el ministerio salvífico del Señor hasta que Él de nuevo se manifieste al final de los tiempos. El Espíritu en la Iglesia forja misioneros decididos y valientes señala los lugares que deben ser evangelizados y elige a quienes deben hacerlo (Cf. DA 150).

profética. Y este camino está sólidamente fundado en la certeza de que el Espíritu Santo suscita y mantiene en todos los fieles (laicos y clérigos) una comprensión intuitiva de la verdad o *sensus fidei* (cf. LG 12).

La acción del Espíritu Santo, que es el 'alma de la Iglesia'[13], se vuelve así un camino performativo para que el acontecimiento sinodal adquiera la identidad y densidad eclesial acorde a lo que su naturaleza le exige. La convocación, las oraciones, los encuentros, el escuchar al hermano, el compartir, el discernimiento y toda la experiencia sinodal, protagonizados por la acción del Espíritu Santo, son una manifestación del Cuerpo de Cristo y testimonio vivo para anunciar el Reino. Esto es posible porque quienes se han reunido en nombre de Cristo han acogido su Palabra, se han escuchado mutuamente, han discernido en docilidad al Espíritu, para proclamar lo que han escuchado reconociéndolo como una luz para el camino de la Iglesia (cf. IL 48).

---

[13] Recordemos lo que señala San Agustín de Hipona: "Lo que nuestro espíritu, o sea, nuestra alma es con relación a nuestros miembros, eso mismo es el Espíritu Santo para los miembros de Cristo, es decir, para el Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia" (AGUSTÍN, *Sermo* 269, 2; *PL* 38, 1232).

4. Una 'conversación en el Espíritu'

Un rasgo propio de la sinodalidad es su naturaleza religiosa, porque es una 'conversación en el Espíritu' precedida, acompañada y finalizada en la oración, animada por la Palabra de Dios y alimentada por la Eucaristía. Resulta relevante subrayar que "el término 'conversación' no indica un intercambio genérico de ideas, sino aquella dinámica en la que la palabra pronunciada y escuchada genera familiaridad, permitiendo a los participantes intimar entre sí. La especificación 'en el Espíritu' identifica al auténtico protagonista: el deseo de los que conversan tiende a escuchar su voz, que en la oración se abre a la libre acción de Aquel que, como el viento, sopla donde quiere (cf. Jn 3,8)" (IL 38)[14]. Esta 'conversación' se

[14] En su Discurso Inaugural de Aparecida, Benedicto XVI describió el método 'sinodal' aplicado a la V Conferencia a partir del Concilio de Jerusalén concitado en el Libro de los Hechos de los Apóstoles. Señala que "hemos venido aquí para una reunión eclesial. Nos habla del sentido del discernimiento comunitario en torno a los grandes problemas que la Iglesia encuentra a lo largo de su camino y que son aclarados por los 'Apóstoles' y por los 'ancianos' con la luz del Espíritu Santo, el cual, como nos narra el evangelio de hoy, recuerda la enseñanza de Jesucristo (cf. Jn 14, 26) y así ayuda a la comunidad cristiana a caminar en la caridad hacia la verdad plena (cf. Jn 16, 13). Los jefes de la Iglesia discuten y se confrontan, pero siempre con una actitud de religiosa escucha de la palabra de Cristo en el Espíritu Santo. Por

puede describir "como una oración compartida con vistas a un discernimiento en común, para el que los participantes se preparan mediante la reflexión y la meditación personales. Se regalan mutuamente una palabra meditada y alimentada por la oración, no una opinión improvisada sobre la marcha" (IL 47). Así, poco a poco, "la conversación entre hermanos y hermanas en la fe abre el espacio para un consentimiento, es decir, para escuchar juntos la voz del Espíritu" (IL 33).

El lugar central de esta 'conversación en el Espíritu' lo ocupa la Eucaristía. La sinodalidad tiene su fuente y su cumbre en la celebración litúrgica y, de una forma singular, en la participación en el sagrado banquete, porque la comunión con el Cuerpo y la Sangre de Cristo tiene como consecuencia que "aunque seamos muchos, somos un solo Pan y un solo Cuerpo, porque todos participamos de un solo Pan" (1 Cor 10,17). La Eucaristía, por tanto, representa y realiza visiblemente la pertenencia al Cuerpo de Cristo y la co-pertenencia entre los cristianos (cf. 1 Cor 12,12), expresando el 'nosotros eclesial' de la *communio sanctorum* en el que

---

eso, al final pueden afirmar: 'Hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros...' (Hch 15, 28)" (BENEDICTO XVI, *Discurso Inaugural de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Aparecida,* 13 de mayo de 2017).

los fieles se convierten en participantes de la multiforme gracia divina[15].

5. El 'instinto' de la fe

La 'conversación en el Espíritu' tiene como un elemento fundamental el *sensus fidei* que capacita a todo el Pueblo de Dios para discernir cuáles son los caminos del Evangelio en el presente. La Constitución *Lumen Gentium,* concitando la relevancia del *sensus fidei* en el caminar de la Iglesia, afirma que "la totalidad de los fieles, que tienen la unción del Santo (cf. *1 Jn* 2,20 y 27), no puede equivocarse cuando cree, y esta prerrogativa peculiar suya la manifiesta mediante el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo cuando desde los Obispos hasta los últimos fieles laicos presta su consentimiento universal en las cosas de fe y costumbres" (LG 12). Resulta interesante poner de relieve que el *sensus fidei* no queda circunscrito a los laicos, como si fuera su prerrogativa exclusiva, sino que se comprende como un 'sentido sobrenatural' de todo el Pueblo santo de Dios (laicos y consagrados)[16].

---

[15] Cf. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 47ss.

[16] Es interesante como Juan Pablo II, en 1990, explica que "bajo la luz del Espíritu Santo se proclama en la Iglesia el anuncio de

Este 'instinto' sobrenatural tiene una connaturalidad vital con el objeto mismo de la fe. Por ello el *sensus fidei* es un criterio que permite "discernir si una verdad pertenece o no al depósito vivo de la tradición apostólica. Presenta también un valor propositivo porque el Espíritu Santo no deja de hablar a las Iglesias y de guiar hacia la verdad plena"[17]. Por este sentido de fe, "que el Espíritu de verdad suscita y mantiene, el Pueblo de Dios se adhiere indefectiblemente a la fe confiada de una vez para siempre a los santos (*Judas* 3), penetra más profundamente en ella con juicio certero y le da más plena aplicación en la vida, guiado en todo por el sagrado Magisterio, sometiéndose al cual no acepta ya una palabra de hombres, sino la verdadera palabra de Dios (cf. *1 Ts* 2,13)" (LG 12).

Es relevante comprender el aspecto eclesial del *sensus fidei* para evitar distorsiones que debilitan los procesos sinodales y confunden el caminar del Pueblo de Dios. En efecto, en el *sensus fidei* convergen dos dimensiones

---

la verdad revelada y se realiza la profundización de la fe en todos los niveles del *Corpus Christi*: el de los Apóstoles, el de sus sucesores en el Magisterio, y el del sentido de la fe de todos los creyentes, entre los que se encuentran los catequistas, los teólogos y los demás pensadores cristianos" (JUAN PABLO II, *Audiencia General,* 28 de noviembre de 1990).

[17] BENEDICTO XVI, *Discurso a los participantes de la Asamblea Plenaria de la Comisión teológica internacional,* 7 de diciembre de 2012.

que contribuyen a darle forma a este 'instinto' de las 'ovejas'. Una es la personal –somos ovejas– y la otra comunitaria –somos parte del rebaño, que es la Iglesia–. Estos dos aspectos, *el personal y el eclesial, son inseparables:* no puede haber *sensus fidei* sin participación en la vida de la Iglesia, que implica primeramente participar de los mismos sentimientos de Cristo (cf. *Flp* 2,5)[18]. Por tanto el *sensus fidei* "no es una especie de opinión pública eclesial, y no es concebible poderlo mencionar para contestar las enseñanzas del Magisterio, pues el *sensus fidei* no puede desarrollarse auténticamente en el creyente más que en la medida en la que él participa plenamente en la vida de la Iglesia, y ello exige la adhesión responsable a su Magisterio, al depósito de la fe"[19].

Lo anterior nos permite concluir que "toda auténtica manifestación de sinodalidad exige, por su naturaleza, el ejercicio del ministerio colegial de los Obispos"[20] y no puede desarrollarse sin ellos. Por tanto, este 'instinto' ha de ir siempre en comunión con los pastores, que son parte del mismo Pueblo pero que,

---

[18] Cf. FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre a los fieles de la diócesis de Roma,* 18 de septiembre de 2021.
[19] BENEDICTO XVI, *Discurso a los participantes de la Asamblea Plenaria de la Comisión teológica internacional,* 7 de diciembre de 2012.
[20] COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 7.

insertos en él, tienen el ministerio de confirmar en la fe a sus hermanos.

6. Al servicio de la comunión

El proceso sinodal favorece el encuentro, respetando la diversidad y facilitando el discernimiento común para buscar juntos la voluntad de Dios. Por ello, todos los miembros de la Iglesia están llamados a vivir en comunión la gracia recibida en el Bautismo "para transitar del 'yo', entendido de manera individualista, al 'nosotros' eclesial "en el que cada 'yo', estando revestido de Cristo (cf. Gal 2,20), vive y camina con los hermanos y las hermanas como sujeto responsable y activo en la única misión del Pueblo de Dios"[21].

Este principio de la comunión se ubica en el fundamento de la sinodalidad, siendo el Espíritu Santo quien ayuda a generar el 'nosotros eclesial', el cual se expresa de modo análogo a la liturgia, porque "los que se reúnen en nombre de Cristo escuchan su Palabra, se escuchan mutuamente, disciernen en docilidad al Espíritu, proclaman lo que han escuchado y lo reconocen como luz para el camino de la Iglesia"

[21] IBID, 107s.

(IL 48)[22]. Por tanto, no se puede entender una Iglesia sinodal "si no es en el horizonte de la comunión, que es siempre también misión para anunciar y encarnar el Evangelio en todas las dimensiones de la existencia humana" (IL 21). Esto implica que todos los actores de esta sinodalidad ponen en común sus aportes y perspectivas, desde su irreductible originalidad, movidos por la conciencia que son parte de un solo cuerpo y que buscan que ese cuerpo, diverso como un 'poliedro', se exprese y realice en comunión[23].

---

[22] Para Aparecida la Comunión es el hábitat del discípulo misionero, hacia donde tiende y desde donde desarrolla su vocación misionera. Por ello afirma que "ante la tentación, muy presente en la cultura actual, de ser cristianos sin Iglesia y las nuevas búsquedas espirituales individualistas, afirmamos que la fe en Jesucristo nos llegó a través de la comunidad eclesial y ella nos da una familia, la familia universal de Dios en la Iglesia Católica. La fe nos libera del aislamiento del yo, porque nos lleva a la comunión. Esto significa que una dimensión constitutiva del acontecimiento cristiano es la pertenencia a una comunidad concreta, en la que podamos vivir una experiencia permanente de discipulado y de comunión con los sucesores de los Apóstoles y con el Papa" (DA 156).

[23] Francisco señala, a propósito de la comunión de los diversos, que "el poliedro es una unidad, pero con todas las partes distintas; cada una tiene su peculiaridad, su carisma" (FRANCISCO, Discurso en la *visita privada del Santo Padre al pastor evangélico Giovanni Traettino,* 28 de julio de 2014).

Pero hay otro aspecto de esta comunión que siempre ha de estar latente. La sinodalidad implica la comunión con el depósito de la fe, que trasciende el proceso sinodal contingente. Un sínodo, en efecto, ayuda a la participación y corresponsabilidad de los bautizados en la vida de la Iglesia fundada por Jesucristo que contiene un depósito de la fe dado por su fundador. Ello implica que la comunión no es solo entre quienes viven tal o cual experiencia de sinodalidad, sino también de estos con la misma naturaleza y enseñanza de la Iglesia.

La doble dimensión de la comunión –entre los miembros del Pueblo de Dios y con el depósito de la fe–, exige la oración en común, el diálogo, la escucha, serenidad en el discernimiento, conciencia de ser parte de una realidad que nos precede y la firme convicción de que es el Espíritu quien guía a la totalidad del Cuerpo, con el Sucesor de Pedro a la cabeza.

7. La corresponsabilidad bautismal

La lógica del proceso sinodal no busca imponer mayorías sobre minorías, sino generar una comunión

cada vez más honda, cuidando la participación y la pertenencia de todos. Por ello, la sinodalidad facilita la expresión de la común dignidad y misión de todos los bautizados en el ejercicio de la multiforme y ordenada riqueza de sus carismas, de su vocación y de sus ministerios (cf. 1 Cor 15, 45).

No se puede desconocer que el riesgo latente en un proceso sinodal es la comprensión 'parlamentarizada' del mismo, así como la tentación de hacer de la asamblea un acontecimiento ideológico movido por 'causas' o que busca la 'imposición' de mayorías sobre las minorías. Este riesgo tiene como trasfondo una comprensión secularizada y política de la participación en la Iglesia, así como una interpretación de este 'camino común' como una instancia de acceso al poder, en el cual cada persona o grupo busca imponer o triunfar con su ideología, más que vivir un acontecimiento del Espíritu[24].

[24] Como señaló el Papa Francisco "el Sínodo no es un parlamento, sino algo distinto; que el Sínodo no es una reunión de amigos para resolver algunas cosas del momento o dar opiniones, sino otra cosa. No olvidemos, hermanos y hermanas, que el protagonista del Sínodo no somos nosotros: es el Espíritu Santo. Y si en medio de nosotros está el Espíritu que nos guía, será un buen Sínodo. Pero si en medio de nosotros hay otras formas de avanzar por intereses, sean humanos, personales, ideológicos, no será un Sínodo, sino que será una reunión más parlamentaria, que es otra cosa. El Sínodo es un camino que

Al respecto, el reciente *Instrumentum Laboris* aclara que "la Asamblea sinodal no puede entenderse como representativa y legislativa, en analogía a un organismo parlamentario, con su dinámica de construcción de mayorías" (IL 48). Muy por el contrario, lo que explica a un Sínodo es que su protagonista es el Espíritu Santo, que armoniza la diversidad, hace confluir a los distintos carismas en un camino común y aviva la riqueza de la particularidad al servicio de la totalidad.

Es una tarea de todos los cristianos —y no solo de los sucesores de los apóstoles— respetar la naturaleza de los sínodos para que ellos sean un auténtico camino para 'refrescar' la comunión de la Iglesia, más que un espacio de confrontación y de una mal pretendida refundación eclesial.

8. La 'circularidad'

Un aspecto importante para encarnar la sinodalidad, así como un antídoto frente a la comprensión distorsionada de este proceso, es reconocer la

realiza el Espíritu Santo" (FRANCISCO, *Intervención del Santo Padre Francisco en la Apertura de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos,* 4 de octubre de 2023).

necesaria 'circularidad' que debe existir entre el *sensus fidei*, que por el bautismo tiene el pueblo de Dios en su totalidad, y la autoridad de quien ejerce el ministerio pastoral de la unidad y del gobierno. La sinodalidad, en efecto, no sigue una lógica política ni de contraposición entre quienes son autoridad y el resto de los fieles, ni dialéctica donde unos descalifican a los otros, sino de fraterna colaboración donde todos los miembros del Pueblo de Dios, desde su propia especificidad y a la luz de la fe, aportan al discernimiento común de la Iglesia[25].

En esta lógica de la circularidad, el Colegio episcopal desempeña un ministerio insustituible. En efecto, en cuanto intrínsecamente comprende dentro de sí a su Cabeza, el Obispo de Roma, y actúa en comunión jerárquica con él, es "sujeto de la suprema y plena potestad sobre la Iglesia universal" (LG 22). No obstante, como advertía Juan Pablo II, "debemos constatar una difundida incomprensión del

[25] En el Documento de Aparecida se concita reiteradamente esta circularidad, como por ejemplo, cuando se señala que "la conversión personal despierta la capacidad de someterlo todo al servicio de la instauración del Reino de vida. Obispos, presbíteros, diáconos permanentes, consagrados y consagradas, laicos y laicas, estamos llamados a asumir una actitud de permanente conversión pastoral, que implica escuchar con atención y discernir 'lo que el Espíritu está diciendo a las Iglesias' (Ap 2, 29) a través de los signos de los tiempos en los que Dios se manifiesta" (DA 366).

significado y de la función del Magisterio de la Iglesia"[26]. En efecto, en un contexto cultural complejo, en el que la subjetividad de la persona se nos presenta como un criterio decisivo de la verdad, en el que la libertad se asocia a la autonomía absoluta de la razón y donde las instituciones gozan de escasa credibilidad, surge inevitablemente la sospecha sobre el magisterio y su autenticidad[27]. De ahí que algunos actores eclesiales parecieran pretender un *sensus fidei* meramente laical, donde los pastores han de ser, una suerte de validadores o verificadores.

El error de fondo de la percepción enunciada radica en que el ministerio episcopal es situado fuera del Pueblo de Dios y no inserto en él. La doctrina católica, muy por el contrario, sitúa al obispo como un bautizado que camina con los otros bautizados, aunque con un ministerio fundamental y determinante para servir al resto de los hermanos. Poner esto de relieve no debilita a la jerarquía, sino que la enriquece porque la sitúa 'en el pueblo', con 'olor a oveja', caminando entre los hermanos, compartiendo el devenir de su rebaño.

---

[26] JUAN PABLO II, *Discurso de S.S. Juan Pablo II a la Asamblea plenaria de la Congregación para la Doctrina de la Fe*, 24 de Noviembre de 1995, n. 4.

[27] Cf. J. Silva, *El Magisterio en la Iglesia católica*, Arzobispado de Santiago - Vicaría General de Pastoral, Santiago 2005.

Así, el valor de esta circularidad es que promueve la dignidad bautismal y la corresponsabilidad de todos, valoriza la presencia de los carismas infundidos por el Espíritu Santo en el Pueblo de Dios, reconoce el ministerio específico de los Pastores en comunión colegial y jerárquica con el Obispo de Roma y garantiza que los procesos, así como los actos sinodales se desarrollen con fidelidad al *depositum fidei* y en actitud de escucha al Espíritu Santo, para la concreta acción de la Iglesia en el hoy de la historia[28].

9. La riqueza y armonía de la diversidad

Lo propio de la Iglesia, dada su genética trinitaria, es que su comunión sea hondamente diversa porque la unidad no la constituyen ideologías, ni estilos ni las formas, sino el principio de unidad que es el Espíritu, quien "suscita una múltiple y diversa riqueza de dones y, al mismo tiempo, constituye una unidad que nunca es uniformidad sino multiforme armonía que atrae" (EG 117)[29]. Así, una Iglesia sinodal anima y cuida su

[28] Cf. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 72ss.

[29] Como afirma Aparecida "la diversidad de carismas, ministerios y servicios, abre el horizonte para el ejercicio cotidiano de la

diversidad porque reconoce que todos los 'fragmentos' de su riqueza expresan aspectos de su totalidad (cf. EG 236). Esta comprensión hace que los que piensan distinto, más que constituirse en grupos de poder o de presión, se reconozcan hermanos que tienen un aporte, que juntos buscan discernir la voluntad de Dios, sabiendo que el Espíritu será, en último término, el que indique el camino a seguir. Como ha enseñado el Santo Padre, la comunión "no se expresa por mayorías o minorías, sino que nace esencialmente de la relación con Cristo. Nunca tendremos un estilo evangélico en nuestros ambientes si no ponemos a Cristo en el centro, y no este partido o el otro, esa opinión o la otra: Cristo en el centro"[30].

---

comunión, a través de la cual los dones del Espíritu son puestos a disposición de los demás para que circule la caridad (cf. 1 Co 12, 4-12). Cada bautizado, en efecto, es portador de dones que debe desarrollar en unidad y complementariedad con los de los otros, a fin de formar el único Cuerpo de Cristo, entregado para la vida del mundo. El reconocimiento práctico de la unidad orgánica y la diversidad de funciones asegurará mayor vitalidad misionera y será signo e instrumento de reconciliación y paz para nuestros pueblos. Cada comunidad está llamada a descubrir e integrar los talentos escondidos y silenciosos que el Espíritu regala a los fieles" (DA 162).

[30] FRANCISCO, *Discurso a los miembros del colegio cardenalicio y de la curia romana con motivo de las felicitaciones navideñas*, 23 de diciembre de 2021.

No se puede negar que existe la tentación latente de pretender que un sínodo o sus resultados conduzcan a una realidad monocorde. Lo propio del Sínodo, por el contrario, es hacerse cargo y relevar la rica diversidad de la Iglesia, con respeto y seriedad, porque no hay palabra o rasgo no relevante, porque todo bautizado importa en el entramado del Pueblo de Dios. Y el resultado del Sínodo es que esa rica diversidad, armónicamente, aporte una renovada vitalidad a la comunión multiforme de la Iglesia[31]. Por ello "ser verdaderamente 'sinodal' es avanzar en armonía bajo el impulso del Espíritu"[32].

El *Instrumentum Laboris* resume el valor de la diversidad al señalar que "la vida sinodal no es una estrategia para organizar la Iglesia, sino la experiencia de poder encontrar una unidad que abraza la diversidad sin

---

[31] Como señala el Papa Francisco "el Espíritu Santo es el compositor armónico de la historia de la salvación. Armonía —atención con esto— no significa síntesis, sino vínculo de comunión entre partes disímiles. Si en este Sínodo acabamos con una declaración que es todo lo mismo, todo igual, sin matices, el Espíritu no está, se quedó fuera. Él obra esa armonía que no es síntesis, sino vínculo de comunión entre partes disímiles" (FRANCISCO, *Intervención del Santo Padre Francisco en la Apertura de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos,* 4 de octubre de 2023).

[32] RATZINGER J., *Le funzioni sinodali della Chiesa: l'importanza della comunione tra i Vescovi*, en: L'Osservatore romano (24 de enero de 1996), 4.

cancelarla, porque está fundamentada en la unión con Dios en la confesión de una misma fe. Este dinamismo posee una fuerza propulsora que empuja a ampliar continuamente el ámbito de la comunión, pero que debe asumir las contradicciones, los límites y las heridas de la historia" (IL 49).

10. Hacia estructuras sinodales

La sinodalidad requiere ser plasmada tanto en las estructuras como en los procesos en los que la naturaleza de la Iglesia se expresa y actualiza para que haga posible este 'camino común', sin olvidar que "la sinodalidad, en la composición y en el funcionamiento de los organismos en las que toma forma, tiene como finalidad la misión"[33]. Por tanto, esta 'conversación en el Espíritu', lejos de toda disquisición abstracta o ensimismada, compromete un paso adelante en una dirección precisa, a menudo inesperada, que apunta a una acción concreta y en 'salida' (cf. IL 38).

El Derecho Canónico, por ejemplo, presta un noble servicio en esta línea movilizando a las parroquias

[33] XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Informe de Síntesis: una Iglesia sinodal en misión*, 29 de octubre de 2023, 18ª.

para tener consejos económicos, consejos pastorales u otras instancias colegiadas. La orgánica de las diócesis y otras instancias de la Iglesia también, a la luz del Derecho Canónico, han de expresar esta dinámica sinodal, que permita la comunión e integración de los diversos, así como la manifestación del Pueblo de Dios en toda su riqueza (Cf. CDC 469 ss).

Como ya se ha enunciado, la 'conversación en el Espíritu' moviliza a la Iglesia para desarrollar maneras y formas concretas en las que la comunión del Cuerpo eclesial pueda expresarse armónica y corresponsablemente. Por tanto, la sinodalidad no puede entenderse como una 'retórica' de buenas prácticas, ni como una 'estrategia' para 'simular' una participación, sino que es una interpelación del Espíritu para que el Pueblo de Dios renueve su bautismo, su vitalidad cristiana, su compromiso con la comunidad, su ardor misionero y que ello se evidencie concretamente. El papa Francisco ha señalado al respecto que "si no se cultiva una praxis eclesial que exprese la sinodalidad de manera concreta a cada paso del camino y del obrar, promoviendo la implicación real de todos y cada uno,

la comunión y la misión corren el peligro de quedarse como términos un poco abstractos"[34].

Sin embargo, en este camino resulta fácil caer en la 'inflación de estructuras'. En efecto, se puede creer erróneamente que para favorecer la sinodalidad se deben generar una multiplicidad de estructuras nuevas que encaucen la vida pastoral de la Iglesia. Esta proliferación desmedida de organizaciones, lejos de favorecer la vida pastoral, muchas veces la termina ahogando porque la finalidad misionera de la Iglesia se debilita en favor de la progresivos esfuerzos por justificar la existencia de estructuras caducas. Ya alertaba el papa Francisco que "hay estructuras eclesiales que pueden llegar a condicionar un dinamismo evangelizador; igualmente las buenas estructuras sirven cuando hay una vida que las anima, las sostiene y las juzga. Sin vida nueva y autentico espíritu evangélico, sin fidelidad de la Iglesia a la propia vocación, cualquier estructura nueva se corrompe en poco tiempo" (EG 26).

También podemos caer en la tentación de pensar que para que una Iglesia sea más sinodal se hace necesario tener grandes recursos que permitan el sostenimiento

---

[34] FRANCISCO, *Momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal*, 9 de octubre de 2021.

de estructuras. Para evitar este error, habrá que hacer un adecuado discernimiento acerca de qué estructuras son necesarias y posibles, para que ayuden a encarnar la sinodalidad, entendiendo que estas estructuras son un medio y no un fin. Dicho discernimiento no podrá soslayar que la Iglesia está llamada a trabajar con medios pobres, con estructuras que no se sustenten en grandes capacidades económicas, sino en la implicación de los bautizados en cimiento de la Iglesia.

En síntesis, este 'camino común' no va asociado necesariamente a la proliferación de nuevas estructuras, que hace costosas y lentas las acciones eclesiales, sino más bien a un modo de vida en él que los miembros de la Iglesia se hacen corresponsables activos en su devenir, viviendo el 'yo' bautismal al servicio del 'nosotros' eclesial.

11. Para una Iglesia 'en salida'

La sinodalidad ha de orientarse hacia un dinamismo en 'salida', por cuanto la misión del Pueblo de Dios es la evangelización. Como señaló Paulo VI en su célebre Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi* "Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella

existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la santa Misa, memorial de su muerte y resurrección gloriosa" (EN 14). Por ello "no se puede entender una Iglesia sinodal si no es en el horizonte de la comunión, que es siempre también misión para anunciar y encarnar el Evangelio en todas las dimensiones de la existencia humana" (IL 20)[35]. Sin esa mirada, la Iglesia puede caer fácilmente presa de una suerte de introversión eclesial y auto referencialidad (cf. EG 27), que la encierra en sus propias preocupaciones, en su 'mundo', haciéndola distante de la historia a la cual pertenece y ajena a los movimientos vitales de la sociedad en la cual está inserta. Por ello, el objetivo de estos procesos participativos –los sínodos– no es "principalmente la organización eclesial, sino el sueño misionero de llegar a todos" (EG 31), dialogando con la cultura y buscando ser fermento en medio de ella.

El Magisterio reciente ha subrayado que la misión de la Iglesia no consiste en hacer proselitismo, sino en

[35] Recordemos que Aparecida ya ponía este énfasis al subrayar que "la comunión y la misión están profundamente unidas entre sí... la comunión es misionera y la misión es para la comunión" (DA 163).

atraer con la belleza de la vida cristiana[36]. Así, "la misión no consiste en comercializar un producto religioso, sino en construir una comunidad en la que las relaciones sean transparencia del amor de Dios y, de este modo, la vida misma se convierta en anuncio. En los Hechos de los Apóstoles, el discurso de Pedro va seguido inmediatamente de un relato de la vida de la comunidad primitiva, en la que todo se convertía en ocasión de comunión (cf. Hch 2, 42-47): esto le confería capacidad de atracción" (IL 52).

Esta lógica misionera ha de ir en armonía con que los miembros laicos de esta Iglesia en 'salida' comprendan que su vocación cristiana no ha de ser realizada exclusiva ni primeramente en los espacios *ad intra* de la Iglesia, sino en la intemperie del mundo. El papa Francisco, en *Evangelii Gaudium,* advertía sobre la contradicción que significa que muchos discípulos de Cristo "se limitan a tareas intraeclesiales sin un compromiso real por la aplicación del Evangelio a la transformación de la sociedad" (EG 10), olvidando

[36] CF. BENEDICTO XVI, *Homilía en la misa de Inauguración de la V Conferencia del episcopado latinoamericano en Aparecida,* mayo de 2007. La cita literal dice "La Iglesia no hace proselitismo. Crece mucho más por atracción: como Cristo 'atrae a todos a sí con la fuerza de su amor, que culminó en el sacrificio de la cruz, así la Iglesia cumple su misión en la medida en que, asociada a Cristo, realiza su obra conformándose en espíritu y concretamente con la caridad de su Señor".

que la vida y la acción evangelizadora de la 'Comunión misionera' transcurren principalmente en los diversos escenarios de la historia, en los que el discípulo está llamado a ser 'atractivo', a ser 'luz', a ser 'sal'[37]. Frente a esta tentación, el sínodo debe ayudar a dinamizar la vocación bautismal para que los cristianos 'agiten' su llamada misionera donde se encuentren.

El papa Francisco sintetiza magistralmente lo señalado: "la misión en el corazón del pueblo no es una parte de mi vida, o un adorno que me puedo quitar; no es un apéndice o un momento más de la existencia. Es algo que yo no puedo arrancar de mi ser si no quiero destruirme. Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo. Hay que reconocerse a sí mismo como marcado a fuego por esa misión de iluminar, bendecir, vivificar, levantar, sanar, liberar. Allí aparece la enfermera de alma, el docente de alma, el político de alma, esos que han

[37] Parece justo matizar lo anterior en el sentido de que "el justo reconocimiento de la responsabilidad de los laicos en la misión en el mundo no puede convertirse en pretexto para atribuir sólo a los Obispos y a los sacerdotes el cuidado de la comunidad cristiana" (XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Informe de Síntesis: una Iglesia sinodal en misión*, 29 de octubre de 2023, 18b).

decidido a fondo ser con los demás y para los demás" (EG 273).

12. La fuerza profética del Evangelio

Puesto que la sinodalidad comprende a la Iglesia en 'salida', está latente el desafío de vigorizar y dinamizar la dimensión profética del Pueblo de Dios a través del compromiso de mostrar a Jesús, de dar testimonio de Él, ayudando a los hermanos a vivir el hoy y a construir el mañana conforme al plan de Dios sabiendo que el Espíritu Santo "infunde la fuerza para anunciar la novedad del Evangelio con audacia (*parresia*), en voz alta y en todo tiempo y lugar, incluso a contracorriente" (EG 259).

La Iglesia está llamada a ser testigo fiel del Evangelio en un mundo complejo donde el pensamiento dominante, el entramado ideológico y la 'dinámica de la cancelación' movilizan un flujo cultural que, en muchos aspectos, se presenta hostil al cristianismo[38].

[38] Como se señaló en Aparecida la presencia profética de la Iglesia "sepa levantar la voz en relación a cuestiones de valores y principios del Reino de Dios, aunque contradiga todas las

Los síntomas de este proceso histórico y cultural son numerosos. Sin embargo, estos jamás han de debilitar a la Iglesia en su misión profética, que la hace capaz de ir al encuentro de los hombres y mujeres de este tiempo para, con amistad y caridad, mostrar los tesoros del Evangelio, procurando que la "predicación del Evangelio, expresada con categorías propias de la cultura donde es anunciado, provoque una nueva síntesis con esa cultura" (EG 129).

El dinamismo sinodal ha de tener como fruto natural que los dones de la comunidad de los discípulos sean presentados, aun a contracorriente, con la convicción del amor, "para que la virtud del Evangelio brille en la vida diaria, familiar y social (LG 35)", sabiendo que el tesoro ofrecido no siempre será bien acogido, pero que es un bien inestimable para la sociedad en la cual se ofrece. Así lo indica el testimonio de tantos "que se dedican a anunciar y a servir con gran fidelidad, muchas veces arriesgando sus vidas y ciertamente a costa de su comodidad. Su testimonio nos recuerda que la Iglesia no necesita tantos burócratas y funcionarios, sino misioneros apasionados, devorados por el entusiasmo de comunicar la

opiniones, provoque ataques y se quede sola en su anuncio. Es decir, que sea farol de luz, ciudad colocada en lo alto para iluminar" (DA 518-i).

verdadera vida. Los santos sorprenden, desinstalan, porque sus vidas nos invitan a salir de la mediocridad tranquila y anestesiante" (GE 138).

No se puede desconocer la tensión permanente que suele latir en el caminar juntos[39]. En efecto, el diálogo con los signos de los tiempos y el anhelo profético puede tensionar el proceso hacia una suerte de mirada acrítica o parcial de la realidad, con el consiguiente relativismo que ello puede suscitar. Incluso, en nombre de la dimensión profética, muchos se pueden confundir en el camino tensionando la vida de la Iglesia en post de afirmar ciertas causas, quizás populares en el mundo actual pero ajenas e incompatibles con el depósito de la fe. Luminosamente el papa Francisco hacía presente a la Iglesia peregrina en Alemania que "los desafíos que tenemos entre manos, las diferentes cuestiones e interrogantes a enfrentar no pueden ser ignoradas o disimuladas: han de ser asumidas pero cuidando de no quedar atrapados en ellas, perdiendo perspectiva,

[39] Francisco recuerda que "la perspectiva sinodal no cancela los antagonismos o perplejidades, ni los conflictos quedan supeditados a resoluciones sincretistas de buen consenso o resultantes de la elaboración de censos o encuestas sobre tal o cual tema. Eso sería muy reductor" (FRANCISCO, *Carta del Santo Padre al Pueblo de Dios que peregrina en Alemania,* 29 de junio de 2019, 11).

limitando el horizonte y fragmentando la realidad. Cuando nos detenemos en la coyuntura conflictiva, perdemos el sentido de la unidad profunda de la realidad"[40].

A pesar de las crisis o divisiones que puedan surgir, si el dinamismo sinodal es llevado conforme a la naturaleza misma que lo explica, es decir, como un camino común, signado por la oración, asistido por el Espíritu Santo, realizado en comunión y circularidad, dejando 'emerger' el *sensus fidei* que se custodia en el 'nosotros eclesial', y donde el servicio de los Obispos, en comunión con el Sucesor de Pedro, se cumple indefectiblemente habrá certeza, aunque no se comprenda ahora, que el resultado de ese sínodo es la propuesta de Dios para su pueblo.

[40] FRANCISCO, *Carta del Santo Padre al Pueblo de Dios que peregrina en Alemania,* 29 de junio de 2019, 9.

III. La sinodalidad y la conversión pastoral

La pastoral, que es la auto realización de la Iglesia en el hoy de la historia, se manifiesta en modelos, acciones, estructuras y expresiones que dan vida a la misión de evangelizar en las coordenadas de tiempo y espacio.

La sinodalidad y la pastoral no son dos realidades separadas, sino que se retroalimentan mutuamente: así como la sinodalidad tiene consecuencias prácticas en la vida de la Iglesia, la acción pastoral ha de ser movilizada por una 'conversación en el Espíritu' que dinamice la implicancia de todos los bautizados en la misión de evangelizar.

En armonía con lo precedente, este proceso de auto realización de la Iglesia en la historia –que es la pastoral– está inserto en un dinamismo de constante conversión en el que se busca que toda la "renovación en el seno de la Iglesia debe tender a la misión como objetivo para no caer presa de una especie de introversión eclesial" (EG 27); y en el que se procure que todas las estructuras eclesiales se vuelvan más misioneras.

En este apartado veremos algunos puntos relevantes de la relación entre la sinodalidad y la pastoral, buscando puntualizar desafíos, así como las naturales limitaciones de dos realidades vivas –sinodalidad y pastoral– que se superponen y retroalimentan, teniendo como objetivo hacer un aporte al permanente proceso de conversión pastoral de la Iglesia[41].

1. Una pastoral que ora y discierne

El Concilio Vaticano II ha puesto de relieve que la manifestación de la Iglesia se produce de modo especial "en la participación plena y activa de todo el

[41] El concepto de Conversión pastoral tiene su origen en el Documento de Santo Domingo. Aparecida rescata esta categoría y la redimensiona en una lógica misionera: "La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decidida- mente misionera. Así será posible que el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial con nuevo ardor misionero, haciendo que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora, una escuela permanente de comunión misionera" (DA 370). Francisco asume este concepto de origen latinoamericano y le da una validez universal especialmente en *Evangelii Gaudium* (por ej. EG 25ss).

Pueblo santo de Dios en las mismas celebraciones litúrgicas, particularmente en la misma eucaristía, en una misma oración, junto al mismo altar donde preside el Obispo rodeado de su presbiterio y ministros" (SC 41). Esta manifestación orante de la Iglesia, como ya se comentó en el capítulo precedente, está en el corazón de todo proceso sinodal, agilizando y vitalizando la 'conversación en el Espíritu' para discernir el camino a seguir.

Inserto en una corriente espiritual, animada preferentemente por la liturgia, el Sínodo ha de tener como fruto natural una pastoral en "camino de discernimiento espiritual, de discernimiento eclesial, que se realiza sobre todo en la adoración, en la oración, en el contacto con la Palabra de Dios, y no desde nuestra propia voluntad, nuestras propias ideas o nuestros propios planes"[42]. Este proceso pastoral exige la escucha atenta y valiente de los 'gemidos del Espíritu' (cf. Rom 8, 26) que se abren camino a través del grito, explícito o también mudo, que brota del Pueblo de Dios: escucha de Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama. Los discípulos de Cristo, con actitud orante, deben ser

[42] FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre a los participantes de la jornada de pastorales francófonas de todo el mundo,* 14 de octubre de 2022.

contemplativos de la Palabra y también contemplativos del pueblo discerniendo en un espacio de oración, de meditación, de reflexión y del estudio necesario para escuchar la voz del Espíritu[43]. Así la propuesta pastoral emanada del proceso sinodal será fruto de una maduración eclesial y será, también, un camino evangelizador consistente.

Esta 'conversación en el Espíritu' moviliza a la Iglesia en un camino de discernimiento permanente que va más allá de ideologías, ideas preconcebidas, opciones personales u otros impulsos para acoger con apertura de corazón el 'soplo' del Espíritu que indica un camino, un norte, un modo, una manera de encauzar la acción pastoral teniendo en perspectiva una evangelización más vigorosa. Por tanto, este dinamismo sinodal inserta al Pueblo de Dios en una experiencia profundamente religiosa en el que todo su itinerario se manifiesta como un acontecimiento de fe en el que Dios habla de diferentes modos mostrando un camino pastoral.

En último término, la 'conversación en el Espíritu' acoge las inquietudes interiores que se manifiestan en la diversidad del cuerpo eclesial, las valora

[43] Cf. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia,* 114.

independientemente de su origen, las pone en oración y moviliza a la comunidad para que discierna con la mirada de la fe, de cara a Dios, el camino que ha de seguir e implemente los acentos pastorales que expresen aquello que el Espíritu ha mostrado[44].

2. Las estructuras: un cauce para la 'inquietud interior'

La Iglesia, como se enunció precedentemente, posee una serie de estructuras pastorales que son espacios naturales para vivir la sinodalidad, donde la participación y la esperada corresponsabilidad de todos, según su carisma o ministerio, contribuye a la acción pastoral de la comunidad de los discípulos.

---

[44] Aparecida asume y enriquece el método ver, juzgar y actuar subrayando el valor del discernimiento crítico de la realidad a la luz de la fe y en el dinamismo de la oración: "Este método nos permite articular, de modo sistemático, la perspectiva creyente de ver la realidad; la asunción de criterios que provienen de la fe y de la razón para su discernimiento y valoración con sentido crítico; y, en consecuencia, la proyección del actuar como discípulos misioneros de Jesucristo. La adhesión creyente, gozosa y confiada en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo y la inserción eclesial, son presupuestos indispensables que garantizan la eficacia de este método" (DA 19).

A nivel diocesano, por ejemplo, se prevén diversos organismos ordinarios para vivir la corresponsabilidad con el obispo en la cura pastoral de una determinada realidad eclesial. La Curia diocesana, el Colegio de los Consultores, el Capítulo de los canónigos y el Consejo para los asuntos económicos, el Consejo presbiteral y el Consejo pastoral son ámbitos permanentes de ejercicio y promoción de la comunión y la sinodalidad.

En el ámbito de las parroquias se visualizan dos estructuras ordinarias de perfil sinodal: el Consejo pastoral parroquial y el Consejo para los asuntos económicos, con mayoritaria participación laical, los cuales son una colaboración estrecha al párroco en su tarea de la cura pastoral. También hay otras instancias no ordinarias, pero no por ello de menor valor sinodal, como son las asambleas parroquiales, los grupos diversos (catequesis, jóvenes, solidaridad, etc.) que emergen como espacios naturales para vivir la sinodalidad.

Pero la sola existencia de estas y otras estructuras pastorales no garantiza una razonable participación y corresponsabilidad. Por ello, ha de ser una tarea recurrente potenciar el ejercicio sinodal con instancias objetivas que permitan que el proceso, guiado por el Espíritu Santo, convoque a una real participación de

los fieles, prestando más atención a "lo que el Espíritu dice a las Iglesias" (Ap 2,7) "con el compromiso y la esperanza de convertirnos en una Iglesia cada vez más capaz de tomar decisiones proféticas que sean fruto de la guía del Espíritu" (IL 31).

Las estructuras pastorales también han de ser espacios que favorezcan la 'conversación en el Espíritu' para que los diversos miembros del Cuerpo de Cristo tengan un lugar donde madurar su inquietud interior que "nace de la propia fe e invita a plantearse qué es lo mejor que se puede hacer, qué se debe mantener o cambiar"[45]. Si las estructuras no son capaces de contener en su seno la expresión diversa de la Iglesia, de generar espacios de escucha, de diálogo y discernimiento limitarán su validez, debilitarán la comunión y no serán un cauce adecuado para una auténtica sinodalidad.

Para que el modo de ser sinodal se haga 'carne' en las estructuras, se requerirá también un camino pedagógico para que quienes las componen, según sus diversas responsabilidades, sepan encauzarlas en un movimiento donde se discierna en el Espíritu para juntos desentrañar el querer de Dios para las variadas

[45] FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre a los fieles de la diócesis de Roma,* 18 de septiembre de 2021.

realidades eclesiales. Se trata, en último término, de poner los medios necesarios para "escuchar la voz de Dios, de captar su presencia, de interceptar su paso y su soplo de vida"[46].

Como ya alertamos en el capítulo precedente existe la tentación recurrente de pensar que mientras más estructuras existan más viable será una pastoral sinodal, generándose con ello una fuerte 'inflación estructural'[47]. Contrariamente, la sinodalidad no depende de las estructuras ni es "un simple procedimiento operativo, sino la forma peculiar en que vive y opera la Iglesia"[48]. Más que de estructuras, la pastoral sinodal depende de la participación y corresponsabilidad de los bautizados, fieles laicos y fieles consagrados, en la vida de la Iglesia[49]. Las estructuras, en este entendido, han de ser espacios para encauzar un modo pastoral de carácter sinodal,

---

[46] IBID.

[47] Aparecida, a propósito de la firme decisión misionera que debe impregnar a toda la Iglesia advierte sobre la necesidad "de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe" (DA 365).

[48] COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 42.

[49] El Documento de Aparecida subraya que confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio "no depende tanto de grandes programas o estructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad como discípulos de Jesucristo y misioneros de su Reino" (DA 11).

órganos de servicio valiosos pero siempre afectos a la caducidad.

3. Una pastoral que escucha y dialoga

El papa Francisco ha puesto de relieve que en el dinamismo sinodal "no estamos haciendo un parlamento diocesano, no estamos haciendo un estudio sobre esto o aquello, no: estamos haciendo un camino de escucha mutua y de escucha del Espíritu Santo, de discusión y también de discusión con el Espíritu Santo, que es una forma de orar"[50]. En la raíz de este proceso "está la aceptación, personal y comunitaria, de algo que es a la vez un don y un desafío: ser una Iglesia de hermanas y hermanos en Cristo que se escuchan mutuamente y que, al hacerlo, son transformados gradualmente por el Espíritu" (IL 18). En el fondo es "una escucha reciproca en la cual cada uno tiene algo que aprender"[51].

---

[50] FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre a los fieles de la diócesis de Roma,* 18 de septiembre de 2021.

[51] FRANCISCO, *Discurso en el 50 aniversario del Sínodo de los obispos,* 17 de octubre de 2015.

El camino sinodal genera un dinamismo de escucha y diálogo que enriquece a la pastoral en los diferentes ámbitos de la Iglesia implicando a todo el pueblo de Dios[52]. No se trata de recoger opiniones sino que de escuchar al Espíritu Santo, de escuchar la voz de Dios, de captar su presencia, de interceptar su paso y su soplo de vida[53], donde cada uno tiene algo que aprender: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el "Espíritu de verdad" (Jn 14, 17).

La escuela sinodal donde se aprende a escuchar la voz de Dios es meditando la Escritura, celebrando los Sacramentos, acogiendo a los hermanos, en especial a los pobres, abriendo el corazón al otro, incluso a los más alejados. El papa Francisco, al respecto, subraya que en el proceso sinodal "estamos haciendo un camino de escucha mutua y de escucha del Espíritu

[52] El Santo Padre señaló que "si hablamos de una Iglesia sinodal no podemos contentarnos con la forma, sino que necesitamos la sustancia, los instrumentos y las estructuras que favorezcan el diálogo y la interacción en el Pueblo de Dios, sobre todo entre los sacerdotes y los laicos" (FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre Francisco: momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal*, 9 de octubre de 2021).

[53] Cf. FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre a los fieles de la diócesis de Roma,* 18 de septiembre de 2021.

Santo, de discusión y también de discusión con el Espíritu Santo, que es una forma de orar"[54].

Este principio de escucha ha de impregnar todas las estructuras e iniciativas pastorales al servicio de un auténtico discernimiento. Evidentemente surgirá la inquietud por los desencuentros, las tensiones, las crisis que el proceso de escucha y diálogo genere. Pero, lejos de desanimarnos o ponernos a la defensiva la fe nos da la serenidad de que Dios está haciendo ese camino común, que guía a su Iglesia y que va modelando la vida del Pueblo de Dios para que el *sensus fidei,* una y otra vez, se haga manifiesto.

Un tentación recurrente de la pastoral en la post modernidad es la de presentar una Iglesia con rostro gerencial, con estructuras eficientes, con poco tiempo para escuchar y dialogar, movilizada por el deseo de concretizar un proyecto de evangelización, muchas veces fruto del voluntarismo. Este camino 'eficaz' a los ojos del mundo es la ruta de lo 'ineficaz' en el camino de la conversación en el Espíritu porque debilita la capacidad para escuchar a todos y porque se camina naturalmente hacia una Iglesia progresivamente más monocorde donde priman las

[54] FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre a los fieles de la diócesis de Roma,* 18 de septiembre de 2021.

ideas de los 'gerentes'. El proceso sinodal, por el contrario, vuelve a la Iglesia a su centro vital, que implica caminar juntos, a veces más lento y otras veces más rápido, pero donde jamás se ha de caminar dejando atrás a los más débiles, que son quienes deben marcar el paso de la Iglesia. Esto conlleva una consecuencia esencial: la eficacia pastoral de la Iglesia no es primeramente numérica ni material sino 'mistérica' ya que los frutos no van tanto en el número de 'producción' como en la valiosa fidelidad a la voluntad del Señor.

4. La pastoral en comunión

Como ya se ha expresado "no se puede entender una Iglesia sinodal si no es en el horizonte de la comunión" (IL 20), que se alimenta en la participación en la Eucaristía, que hace de la Iglesia un cuerpo bien ajustado y unido en Cristo (cf. Ef 4,16)[55]. "En el don

[55] El Documento de Aparecida explica la incidencia de la eucaristía en la comunión eclesial al señalar que ella se nutre "con el Pan de la Palabra de Dios y con el Pan del Cuerpo de Cristo. La Eucaristía, participación de todos en el mismo Pan de Vida y en el mismo Cáliz de Salvación, nos hace miembros del mismo Cuerpo (cf. 1 Co 10, 17). Ella es fuente y culmen de la vida cristiana, su expresión más perfecta y el alimento de la vida en comunión. En la Eucaristía, se nutren las nuevas relaciones

y en el compromiso de la comunión se encuentran la fuente, la forma y el objetivo de la sinodalidad en cuanto que expresa el específico *modus vivendi et operandi* del Pueblo de Dios, en la participación responsable y ordenada de todos sus miembros en el discernimiento y puesta en práctica de los caminos de su misión"[56].

En esta participación todos gozan de igual dignidad en virtud del Bautismo (cf. Gal 3,28, 1 Cor 12,13) y todos deben hacer su propia contribución "en la medida del don de Cristo" (Ef 4,7) para la realización de la comunión y de la misión del Pueblo de Dios. Así, la Iglesia constituida por sujetos libres y diversos, en comunión de vida y misión, se manifiesta como un solo sujeto comunitario –un nosotros eclesial– afirmado sobre la piedra angular que es Cristo y sobre las columnas que son los Apóstoles[57].

La participación corresponsable de todos los bautizados en la vida y de la misión de la Iglesia brota de la certeza de que todos los fieles son llamados a poner al servicio de los demás los dones recibidos del

---

evangélicas que surgen de ser hijos e hijas del Padre y hermanos y hermanas en Cristo" (DA 158).

[56] COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 43.

[57] Cf. IBID., 55.

Espíritu Santo para la edificación del Pueblo de Dios, poniendo en acción solidariamente sus carismas y dones específicos que provienen del Señor (cf. 1 Cor 15,45).

En la perspectiva de una pastoral de comunión sinodal, parece necesario una creciente "activación de la circularidad entre el ministerio de los Pastores, la participación y corresponsabilidad de los laicos, los impulsos provenientes de los dones carismáticos según la circularidad dinámica entre uno, algunos y todos"[58]. Y esto se concretiza en la constante acción pastoral del Iglesia, por cuanto requiere que su vivacidad apostólica sea puesta en movimiento por una fuerza sinodal donde todos los miembros, desde la rica diversidad, se hacen parte en comunión de la única misión bajo la guía de sus pastores.

La sinodalidad, al mismo tiempo, ayuda a que Iglesia pueda gestionar sus tensiones pastorales sin dejarse destruir por ellas, "viviéndolas como impulso para profundizar en el modo de entender y vivir la comunión, la misión y la participación. La sinodalidad es un camino privilegiado de conversión, porque reconstituye a la Iglesia en la unidad: cura sus heridas y reconcilia su memoria, acoge las diferencias de las

[58] IBID., 106.

que es portadora y la redime de divisiones infecundas […]. La escucha auténtica y la capacidad de encontrar modos para seguir caminando juntos más allá de la fragmentación y la polarización son indispensables para que la Iglesia permanezca viva y vital y sea un signo poderoso para las culturas de nuestro tiempo" (IL 28).

No podemos soslayar que la comunión puede encerrar algunas tentaciones como el 'enclaustramiento' de la comunidad de los discípulos, que sumerge a la Iglesia en un espiral endogámico de pensarse cada vez más a sí misma convirtiéndola en una comunidad absorta por sus preocupaciones pero ajena al devenir de la historia. Este proceso 'narciso' ocurre, no pocas veces, porque el día a día de la Iglesia es decidido por grupos de elite, tanto de laicos como de clérigos, quienes terminan siendo los que resuelven el 'pulso' eclesial sin retroalimentarlo con el 'pulso' de la Iglesia de 'a pie' y de los signos del tiempo que, muchas veces, exigen que 'lo que siempre se ha hecho así' se haga de otra manera. La consecuencia natural del ensimismamiento eclesial subsume a la comunidad de los discípulos en un letargo apostólico, porque vive más preocupada de su vida interna, de su organización, que de la misión de evangelizar. Como ha señalado el papa Francisco sólo en la medida en que los organismos de la Iglesia permanezcan

"conectados con lo 'bajo' y partan desde la gente, de los problemas cotidianos, puede comenzar a tomar forma una Iglesia sinodal"[59].

Tampoco podemos obviar otra tentación presente en algunas realidades eclesiales particulares, donde emergen proceso o decisiones que rompen la comunión con la Iglesia universal. La parte y el todo han de dialogar bajo la guía del Espíritu, sin olvidar el la originalidad tiene como límite la ruptura de la comunión. La Iglesia Universal vive en y de las Iglesias particulares (LG 23), así que, como explica el Papa Francisco, "las Iglesias particulares viven y florecen en y de la Iglesia Universal, y si se encuentran separadas del entero cuerpo eclesial, se debilitan, marchitan y mueren. De ahí la necesidad de mantener siempre viva y efectiva la comunión con todo el cuerpo de la Iglesia, que nos ayuda a superar la ansiedad que nos encierra en nosotros mismos y en nuestras particularidades a fin de poder mirar a los ojos, escuchar o renunciar a las urgencias para acompañar al que se quedó al costado del camino […] Esto no es sinónimo de no caminar, avanzar, cambiar e inclusive no debatir y discrepar, sino es simplemente la consecuencia de sabernos constitutivamente parte

[59] Francisco, *Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015): AAS 107 (2015), 1143.

de un cuerpo más grande que nos reclama, espera y necesita y que también nosotros reclamamos, esperamos y necesitamos. Es el gusto de sentirnos parte del santo y paciente Pueblo fiel de Dios[60].

5. Una pastoral integrada y articulada

La sinodalidad en la Iglesia tiene como una de sus consecuencias pastorales el poder integrar y articular en su acción pastoral a la diversidad de carismas y dones en el dinamismo de la comunión pero respetando la originalidad de las distintos actores de esa realidad eclesial. En efecto, la sinodalidad ayuda a que la vida pastoral de la Iglesia integre a los carismas y dones en la misión que la convoca. Esto exige a los pastores y laicos caminar juntos hacia modelos evangelizadores que sean capaces de expresar la diversidad 'carismática' de la Iglesia más que sucumbir a la tentación de una 'uniformidad' práctica o monocorde que tiende a mermar la vida pastoral a nombre de una mal entendida comunión. Para ser auténtica y vigorosa, la comunión ha de tomar

[60] FRANCISCO, *Carta del Santo Padre al Pueblo de Dios que peregrina en Alemania,* 29 de junio de 2019, 9.

distancia de cualquier pretensión monocorde porque empobrecerá a la misma realidad eclesial al 'jibarizar' sus legítimas y diferentes expresiones.

La integración pastoral de la diversidad de dones y carismas, al mismo tiempo, ha de estar acompañada por una mayor redistribución de la 'carga' pastoral en atención de la misión, superando algunas malas prácticas pastorales como son la concentración de la responsabilidad en el ministerio de los Pastores o en grupos cerrados de laicos; el insuficiente aprecio de la vida consagrada y de los dones carismáticos; la escasa valoración del aporte cualificado, en su ámbito de competencia, de los fieles laicos, y entre ellos, de las mujeres (cf. CT 105)[61].

El proceso de integración y articulación aludido requiere además el hacer frente a otros problemas

[61] Al respecto, en la línea del Concilio Vaticano II, los obispos en Aparecida concitan que la evangelización "no puede realizarse hoy sin la colaboración de los fieles laicos. Ellos han de ser parte activa y creativa en la elaboración y ejecución de proyectos pastorales a favor de la comunidad. Esto exige, de parte de los pastores, una mayor apertura de mentalidad para que entiendan y acojan el 'ser' y el 'hacer' del laico en la Iglesia, quien, por su bautismo y su confirmación, es discípulo y misionero de Jesucristo. En otras palabras, es necesario que el laico sea tenido muy en cuenta con un espíritu de comunión y participación" (DA 213).

recurrentes, como es la 'clericalización' de los fieles laicos, que confunde su necesario protagonismo en la evangelización con una suerte de empoderamiento de estos en la tareas clericales e intraeclesiales. Esta error suele manifestarse además en una preponderante tendencia a centrar la participación laical en la vida *ad intra* de la Iglesia olvidando que su gran protagonismo se ha de desarrollar en la transformación del mundo. Esto no implica una desvalorización del rol o de la misión de quienes son agentes pastorales laicos. Su rol es insustituible. Pero no parece razonable que el paradigma del bautizado se reduzca al de una persona que viva su fe dentro de la estructura eclesial[62].

---

[62] Sugerente es lo que señala Francisco al sostener que en esta relación entre laicos y clérigos "se trata de recuperar una eclesiología integral, como en los primeros siglos, en la que todo estaba unificado por la pertenencia a Cristo y la comunión sobrenatural con Él y con los hermanos, superando una visión sociológica que distingue clases y rangos sociales y que, en el fondo, se basa en el poder asignado a cada categoría. El acento se pone en la unidad y no en la separación, en la distinción. […] En el Nuevo Testamento no aparece la palabra "laico"; más bien se habla de "creyentes", de "discípulos", de "hermanos", de los "santos"; términos aplicados a todos, fieles laicos y ministros ordenados, el Pueblo de Dios en camino" (FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en un congreso organizado por el Dicasterio para los laicos, la familia y la vida,* 18 de febrero de 2023).

Desde otro ángulo, la comprensión *ad intra* a la que hemos referido, suele esconder un 'clericalismo' latente dejando entrever que las tareas y acciones del ordenado son 'el' camino de participación en la vida de la Iglesia reduciendo el concepto de esta a una organización. Finalmente, este pseudo 'clericalismo' esconde también un soterrado dilema con el poder, en donde agentes pastorales se pueden ver envueltos en aspiraciones de cargos y puestos, en un espiral no fácil de controlar y de dudosa justificación evangélica.

Pero también se requiere hacer frente a la conciencia de 'elite' presente en determinados grupos pastorales que, por trabajar o estar insertos en las estructuras eclesiales, se consideran –o los clérigos los consideran– más representativos del acontecer de la Iglesia dejando relegados a los bautizados 'de a pie' a un segundo plano. Esto distorsiona cualquier proceso de discernimiento porque se termina respondiendo a las necesidades y criterios de cristianos situados en un ámbito signado por un paradigma limitado, de carácter más bien organizacional. La sinodalidad bien llevada parece ser un natural mecanismo pastoral de protección ante cualquier reduccionismo porque amplia los horizontes de la comunidad eclesial e integra naturalmente a quienes están fuera de las estructuras pastorales. Como luminosamente lo dice la reciente Asamblea Sinodal "El Pueblo de Dios es

tanto más misionero cuanto más capaz es de hacer resonar en él, también en los organismos de participación, las voces de cuantos ya viven la misión en el mundo y en sus periferias"[63].

La sinodalidad se presenta así como una oportunidad para la vida pastoral en vista a generar espacios de integración de los diversos y de creciente valorización de cada carisma al servicio de la totalidad del cuerpo eclesial. Y también se presenta como una oportunidad para establecer una sana e imprescindible rotación en la ejecución de los diferentes servicios pastorales.

6. La riqueza de la Iglesia es su pobreza

Como enseña Francisco "los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio, y la evangelización dirigida gratuitamente a ellos es signo del Reino que Jesús vino a traer. Hay que decir sin vueltas que existe un vínculo inseparable entre nuestra

[63] XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Informe de Síntesis: una Iglesia sinodal en misión*, 29 de octubre de 2023, 18d.

fe y los pobres" (EG 48). Consecuencialmente la Iglesia está llamada también a trabajar y vivir con medios pobres[64]. Este desafío la interpela a discernir si hoy ello es una realidad dadas, entre otras cosas, las grandes estructuras pastorales, la incesante búsqueda de recursos y la confianza en la producción de eventos pastorales, con grandes costos y de eficacia poco medible.

La sinodalidad orienta el devenir pastoral hacia el 'caminar juntos', poniendo los dones al servicio de los hermanos, pero siempre comprendiendo que el principal bien aportado es la persona y su carisma al servicio de todo el Cuerpo eclesial. Con esta certeza todos los puntos de vista tienen algo que aportar el discernimiento sinodal, "empezando por el de los pobres y excluidos: caminar junto a ellos no significa sólo asumir sus necesidades y sufrimientos, sino también aprender de ellos" (IL 54). Por ello, "un sano caminar juntos debe traslucir esta convicción buscando los mecanismos para que todas las voces,

[64] Al respecto en Aparecida se señaló que "somos Iglesias pobres, pero debemos dar desde nuestra pobreza y desde la alegría de nuestra fe y esto sin descargar en unos pocos enviados el compromiso que es de toda la comunidad cristiana" (DA 379).

especialmente la de los más sencillos y humildes, tengan espacio y visibilidad"[65].

Esto conlleva además la creciente tarea de mirar la realidad y la evangelización desde el lugar de los pobres, desde el 'ángulo' de los necesitados. Recordemos que "cuando san Pablo se acercó a los Apóstoles de Jerusalén para discernir 'si corría o había corrido en vano' (Gal 2,2), el criterio clave de autenticidad que le indicaron fue que no se olvidara de los pobres (cf. Gal 2,10)" (EG 195)[66].

La pobreza en la pastoral conlleva también el poner en evidencia que el dinamismo evangelizador no depende tanto de los recursos disponibles ni de la posición social en la que se encuentre ubicada una determinada comunidad eclesial ni de las ayudas que se puedan recibir para la consecución de tal o cual fin apostólico, sino que depende del Espíritu Santo que moviliza la Iglesia con medios pobres para que ella pueda realizar su misión. La Iglesia, "desde el reconocimiento de su pobreza y con el deseo de

---

[65] FRANCISCO, *Carta del Santo Padre al Pueblo de Dios que peregrina en Alemania,* 29 de junio de 2019, 9.

[66] Como enseña Francisco "ser cristiano es pertenecer a la Iglesia de las bienaventuranzas para los bienaventurados de hoy: los pobres, los que tienen hambre, los que lloran, los odiados, excluidos e insultados (cf. *Lc* 6, 20-23)" (IBID., 12).

comprometerse más, siempre podrá entregar a Jesucristo, diciendo como Pedro: 'No tengo plata ni oro, pero lo que tengo te lo doy' (*Hch* 3,6)" (EG 151).

El encuentro con los pobres y marginados, y la posibilidad de caminar junto a ellos, comienza a menudo por la disposición a escuchar sus vidas (cf. IL B1.1.7). La consecuencia natural de esta perspectiva 'desde los pobres' es que los necesitados, los excluidos, no son solo una opción de la Iglesia para ayudar, proteger y defender, sino que también una escuela en donde se aprende a vivir el Evangelio. Por ello la connaturalidad afectiva que da el amor le permite a la Iglesia "apreciar la vida teologal presente en la piedad de los pueblos cristianos, especialmente en sus pobres" (EG 125) para trabajar pastoralmente con ellos, y no solo para ellos, en la construcción del Reino[67].

[67] La reciente asamblea sinodal advierte: "Existe el riesgo, que hay que evitar con mucho cuidado, de considerar a los pobres con los términos de 'ellos' y 'nosotros', como 'objetos' de la caridad de la Iglesia. Poner los pobres en el centro y aprender de ellos es algo que la Iglesia debe hacer siempre más" (XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Informe de Síntesis: una Iglesia sinodal en misión*, 29 de octubre de 2023, 4i).

7. Sinodalidad y solidaridad

Cuando "la Iglesia testimonia, de palabra y de obra, el amor incondicional de Dios, su extensión hospitalaria, expresa verdaderamente su propia catolicidad"[68]. De ahí que el camino sinodal ha de conducir a la Iglesia en un movimiento capaz de ir al encuentro de los pobres, de los sufrientes, de los necesitados porque "todo cristiano y toda comunidad están llamados a ser instrumento de Dios para la liberación y promoción de los pobres" (EG 187). La preocupación para conducirlos a condiciones más dignas moviliza al cuerpo eclesial, consciente de que ellos son los predilectos del Señor.

Esta movilización solidaria ha de tocar todos los aspectos de la vida de la Iglesia comprometiéndola a estar atenta ante el que 'está votado en el camino', a estar disponible para asistir al pobre y afligido, a compartir los propios bienes en atención a que los hermanos tengan condiciones más dignas. Como enseña el papa Francisco "el imperativo de escuchar el clamor de los pobres se hace carne en nosotros cuando se nos estremecen las entrañas ante el dolor ajeno" (EG 193). Por ello, lo que ha de configurar una

[68] FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre a los fieles de la diócesis de Roma,* 18 de septiembre de 2021.

proceso sinodal es una Iglesia "que lava los pies a la humanidad herida, que acompaña el camino de los frágiles, los débiles y los descartados, que sale con ternura al encuentro de los más pobres"[69].

El camino sinodal nunca ha de perder de vista este aspecto porque está en la esencia de la Iglesia. Y el discernimiento no ha de eludir el desafío permanente por vivir con mayor fidelidad el compromiso pastoral con los más pobres. Muchas veces el proceso organizativo sumerge a la Iglesia en un dinamismo que nos hace soslayar que los pobres están esperando. Por ello, si el discernimiento sinodal, y su consecuente acción pastoral, no movilizan urgentemente a vivir la caridad de Cristo (cf. 2 Cor 5, 14) esto será un indicador de que algo está fallando en el camino trazado. Dicho en otros términos: un proceso sinodal que no dinamice la pastoral solidaria o que la omita carece de legitimidad evangélica[70].

---

[69] FRANCISCO, *Homilía de Clausura de la Asamblea General ordinaria del Sínodo de los Obispos*, 29 de octubre de 2023.

[70] Aparecida luminosamente vincula la fe en Cristo y la opción por los pobres: "De nuestra fe en Cristo, brota la solidaridad como actitud permanente de encuentro, hermandad y servicio, que ha de manifestarse en opciones y gestos visibles, principalmente en la defensa de la vida y de los derechos de los más vulnerables y excluidos, y en el permanente acompañamiento en sus esfuerzos por ser sujetos de cambio y transformación de su situación. El servicio de caridad de la

En este contexto, hay un compromiso prioritario y un criterio en cada acción de la pastoral social del Pueblo de Dios: "es el imperativo de escuchar el clamor de los pobres, reclamando con urgencia, en la determinación de las opciones y proyectos de la sociedad, el puesto y el rol privilegiado de los pobres, la destinación universal de los bienes y el primado de la solidaridad"[71].

8. Sinodalidad y voluntariado

En todos los bautizados "actúa la fuerza santificadora del Espíritu que impulsa a Evangelizar" (EG 119), por lo que la vitalidad de la Iglesia está en la fuerza que proviene del bautismo que empuja a los discípulos a anunciar la sabia y el fervor del Evangelio "en cualquier lugar: en la calle, en la plaza, en el trabajo, en el camino" (EG 127). La pastoral, en clave sinodal, implica "un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados [...] Ya no decimos que somos discípulos y misioneros, sino que somos siempre discípulos misioneros" (EG 120), que sustentan su fuerza

Iglesia entre los pobres es un ámbito que caracteriza de manera decisiva la vida cristiana, el estilo eclesial y la programación pastoral" (DA 394).

[71] COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 119.

evangelizadora en la primacía de la gracia (cf. EG 112).

Una pastoral en modo sinodal ha de fortalecer la simpleza en la acción evangelizadora del cristiano, así como la creciente presencia de voluntarios que con un corazón abierto se dejan conmover por el amor de Cristo, y así prestan al prójimo más que un servicio técnico: amor, con el que se muestra al otro el Dios que ama, Cristo[72]. Con esta convicción religiosa el voluntario sirve a la misión común de evangelizar sin buscar otro salario que la gloria de Dios y la salvación de los hermanos. No debemos olvidar que la realidad del voluntariado, por su gratuidad, posee una fuerza inconmensurable que requiere siempre el aliento y valorización de las comunidades eclesiales en vistas a una renovación pastoral.

Lo señalado anteriormente no significa desvalorizar el servicio abnegado que desarrollan tantas personas contratadas y remuneradas en estructuras eclesiales. Muchos de esos servicios son imprescindibles para la vida y la misión de la Iglesia. Sin embargo, el desarrollo de una Iglesia más sinodal ha de generar

[72] CF. BENEDICTO XVI, *Homilía en el Aeropuerto turístico de Friburgo de Brisgovia*, Domingo 25 de septiembre de 2011.

una pastoral donde muchos más se implican y se aplican gratuitamente a la tarea concreta de la Iglesia en sus diferentes ámbitos, ofreciendo sus dones, su tiempo y energías al bien común en un secretariado, en la conducción de acciones solidarias o en cualquier ámbito de la vida y de la misión de la Iglesia, haciendo carne lo que enseñaba el papa Francisco: "la misión en el corazón del pueblo no es una parte de mi vida, o un adorno que me puedo quitar; no es un apéndice o un momento más de la existencia. Es algo que yo no puedo arrancar de mi ser si no quiero destruirme. Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo. Hay que reconocerse a sí mismo como marcado a fuego por esa misión de iluminar, bendecir, vivificar, levantar, sanar, liberar. Allí aparece la enfermera de alma, el docente de alma, el político de alma, esos que han decidido a fondo ser con los demás y para los demás" (EG 273).

Hemos de caminar hacia un pastoral más pobre en medios, pero crecientemente enriquecida por la presencia de voluntarios que, con su testimonio y esfuerzo decidido, asumen gratuitamente las diferentes tareas de la Iglesia sin otra motivación que entregar su tiempo y capacidades en la preciosa tarea de evangelizar, haciendo 'carne' lo señalado por el Señor: "Ustedes han recibido gratuitamente, den también gratuitamente" (Mt 10, 8).

9. Una pastoral misionera

Como se ha enunciado "la comunión y la misión están profundamente unidas entre sí, se compenetran y se implican mutuamente, hasta tal punto de que la comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión: la comunión es misionera y la misión es para la comunión" (ChL 32). Es decir, la comunión es misionera y la misión es para la comunión.

Cuando comprendemos que la Iglesia se define a sí misma como signo e instrumento de la unión con Dios y de la unidad del género humano (cf. LG 1), entendemos que la misión "no consiste en comercializar un producto religioso, sino en construir una comunidad en la que las relaciones sean transparencia del amor de Dios y, de este modo, la vida misma se convierta en anuncio" (cf. IL 52). Así, "la evangelización, así vivida, no es una táctica de reposicionamiento eclesial en el mundo de hoy o un acto de conquista, dominio o expansión territorial; tampoco un 'retoque' que la adapte al espíritu del tiempo pero que le haga perder su originalidad y profecía; como tampoco es la búsqueda para recuperar hábitos o prácticas que daban sentido en otro contexto cultural […] La evangelización es un

camino discipular de respuesta y conversión en el amor a Aquel que nos amó primero (cf. *1 Jn* 4, 19); un camino que posibilite una fe vivida, experimentada, celebrada y testimoniada con alegría"[73]. Y la sinodalidad, justamente, está al servicio de que este dinamismo evangelizador de la Iglesia sea creciente y contagioso.

Esta certeza ha de estar entrañablemente unida a la convicción de que toda pastoral ha de ser 'en salida', con discípulos misioneros que "que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan […]. La comunidad evangelizadora experimenta que el Señor tomó la iniciativa, la ha primereado en el amor (cf. 1 Jn 4, 10); y, por eso, ella sabe adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos. Vive un deseo inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva" (EG 24).

La sinodalidad reimpulsa al dinamismo misionero de la pastoral, pero también provee de una fuerza que amplía la misión de la Iglesia hacia las periferias

[73] FRANCISCO, *Carta del Santo Padre al Pueblo de Dios que peregrina en Alemania,* 29 de junio de 2019, 7.

territoriales y existenciales[74]. La rica diversidad de la Iglesia, en esa 'conversación en el Espíritu', adquiere nuevos caminos, nuevas sensibilidades y nuevos horizontes que le proporcionan al Cuerpo de Cristo la capacidad de mirar 'más lejos' para desentrañar las 'nuevas realidades' que requieren recibir el anuncio. Y en este empeño la misión primera de la Iglesia, que es atracción, ha de ir complementada por una actitud en 'salida', que no es mero proselitismo, sino la consecuencia natural de quien ha conocido al Señor y quiere comunicar la experiencia del encuentro. Como señalaron los obispos en Aparecida: "Aquí está el reto fundamental que afrontamos: mostrar la capacidad de la Iglesia para promover y formar discípulos y

[74] Como señala la Secretaría general del Sínodo "Si el impulso misionero es constitutivo de la Iglesia y marca cada momento de su historia, los desafíos misioneros cambian con el tiempo. Por tanto, hay que esforzarse por discernir los del mundo actual: si no logramos identificarlos y responder a ellos, nuestro anuncio perderá actualidad y atractivo. Enraizada en esta necesidad está la atención a los jóvenes, a la cultura digital, y la necesidad de implicar a los pobres y marginados en el proceso sinodal, portadores de un punto de vista capaz de revelar dinámicas sociales, económicas y políticas que de otro modo permanecerían ocultas. Cualquier cambio en las estructuras de la Iglesia debe diseñarse para que sea eficaz a la hora de responder a los retos de la misión en el mundo actual" (SECRETARIA GENERAL DEL SÍNODO, *¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión? Cinco perspectivas para profundizar teológicamente con vistas a la Segunda Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos,* 14 de marzo de 2024, 4).

misioneros que respondan a la vocación recibida y comuniquen por doquier, por desborde de gratitud y alegría, el don del encuentro con Jesucristo (DA 14).

10. Iglesia: 'puerto de misericordia'

La misericordia es un rasgo propio de la Iglesia y que se ha de traslucir en su pastoral, teniendo siempre a los débiles y excluidos como los predilectos de su acción. El papa Francisco al respecto señaló que "la misericordia es la viga maestra que sostiene a la Iglesia. Todo en su acción pastoral debería estar revestido por la ternura con la que se dirige a los creyentes; nada en su anuncio y en su testimonio hacia el mundo puede carecer de misericordia. La credibilidad de la Iglesia pasa a través del camino del amor misericordioso y compasivo. La Iglesia vive un deseo inagotable de brindar misericordia" (MV 10). Y la pastoral ha de ser una expresión viva de ese deseo manifestado en el amplio arco de acciones evangelizadoras[75].

[75] Aparecida afirma que "el amor de misericordia para con todos los que ven vulnerada su vida en cualquiera de sus dimensiones, como bien nos muestra el Señor en todos sus gestos de misericordia, requiere que socorramos las necesidades urgentes,

Pero la misericordia también ha de ser un 'lugar' desde donde y un 'rostro' con quien organizar la acción pastoral. Esto conlleva el esfuerzo permanente para que la pastoral –y el camino sinodal– no sea un espacio de elite o de exclusión sino de integración de los que están o se sienten o son considerados 'fuera' de la vida ordinaria de la Iglesia[76]. En efecto, los abandonados, los presos, los enfermos, los que tienen habilidades diferentes, los cristianos que viven fuera de la comunión plena de la Iglesia, los 'periféricos' y los bautizados que son considerados explícita o implícitamente marginados de la comunidad eclesial o en entredicho, han de ser incluidos, de algún modo, en el discernimiento sinodal y en la consecuente acción pastoral. La Iglesia sin integrar a los heridos del camino termina siendo parcial y de elite[77].

---

al mismo tiempo que colaboremos con otros organismos o instituciones para organizar estructuras más justas en los ámbitos nacionales e internacionales" (DA 384).

[76] El Santo Padre, anima a que seamos "una Iglesia que no se separa de la vida, sino que se hace cargo de las fragilidades y las pobrezas de nuestro tiempo, curando las heridas y sanando los corazones quebrantados con el bálsamo de Dios. No olvidemos el estilo de Dios que nos ha de ayudar: la cercanía, la compasión y la ternura" (FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre Francisco: momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal*, 9 de octubre de 2021).

[77] Como señaló Francisco, estamos llamados a soñar con "una Iglesia servidora de todos, servidora de los últimos. Una Iglesia

No podemos soslayar que una Iglesia sinodal, y su consecuente pastoral, ha de profundizar siempre en la relación entre amor y verdad, según la invitación de san Pablo: "realizando la verdad en el amor, hagamos crecer todas las cosas hacia él, que es la cabeza: Cristo, del cual todo el cuerpo, bien ajustado y unido a través de todo el complejo de junturas que lo nutren, actuando a la medida de cada parte, se procura el crecimiento del cuerpo, para construcción de sí mismo en el amor" (Ef 4,15-16). Por tanto, el camino sinodal, y la renovación pastoral que nos ofrezca, no ha de temer entrar en el misterio de Cristo, dejándose formar y transformar por el modo en que él vivió la relación entre amor y verdad (cf. IL 27). Pero esta entrañable unidad entre amor y verdad no ha de ser una excusa para la marginación sino un motivo para buscar caminos de inclusión graduales, siempre considerando cada realidad y hasta donde sea posible[78].

---

que no exige nunca un expediente de "buena conducta", sino que acoge, sirve, ama, perdona. Una Iglesia con las puertas abiertas que sea puerto de misericordia" (FRANCISCO, *Homilía de Clausura de la Asamblea General ordinaria del Sínodo de los Obispos*, 29 de octubre de 2023).

[78] Esto va en la línea de lo señalado en *Amoris laetitia*: "Porque la ley es también don de Dios que indica el camino, don para todos sin excepción que se puede vivir con la fuerza de la gracia, aunque cada ser humano avanza gradualmente con la progresiva

Sin la integración de las periferias cualquier proceso sinodal, y sus consecuencias pastorales, quedará en entredicho o será frágil porque ha permanecido silenciada la voz de los 'marginales', de aquellos que particularmente necesitan de la Iglesia. En este sentido entendemos la audacia inusitada del papa Francisco al afirmar que prefiere "una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades" (EG 49), una Iglesia que 'salga' a las periferias, más que una temerosa de equivocarse y sometida a paradigmas anquilosantes. Por ello, la inclusión de los marginados en el proceso sinodal, sin duda, arrojará nuevas luces para una renovación pastoral al servicio de las periferias existenciales.

11. Abrazando a las culturas

El proceso sinodal hace evidente que en "los bautizados, desde el primero hasta el último, actúa la fuerza santificadora del Espíritu que impulsa a evangelizar" (EG 119) buscando el modo "de

integración de los dones de Dios y de las exigencias de su amor definitivo y absoluto en toda la vida personal y social" (AL 290).

comunicar a Jesús que corresponda a la situación en que nos hallemos" (EG 121). Al mismo tiempo, está lógica revela que ser cristiano es "tener la disposición permanente de llevar a otros el amor de Jesús y eso se produce espontáneamente en cualquier lugar" (EG 127).

La 'conversación en el Espíritu', que implica a muchos en este dinamismo de discernimiento, ha de propiciar una pastoral que sea, al mismo tiempo, empática con la cultura en la cual está situada y crítica por cuanto se debe discernir que es del Evangelio y que no lo es. Solo así podrá tomar el 'pulso' a la realidad que la circunda y responder a los soplos del Espíritu que se hacen 'carne' en ese lugar concreto de la historia. La sinodalidad abre a la Iglesia a desarrollar una pastoral 'en situación' capaz de discernir a la luz de la fe, insertarse en el acontecer cotidiano y ser luz. La Iglesia, "fiel a su propia tradición y consciente a la vez de la universalidad de su misión, puede entrar en comunión con las diversas formas de cultura; comunión que enriquece al mismo tiempo a la propia Iglesia y a las diferentes culturas" (GS 58)[79].

[79] Como señalan los padres sinodales "Vivir la misión de la Iglesia en estos contextos requiere un estilo de presencia, servicio y anuncio que busca construir puentes, cultivar la comprensión recíproca y empeñarse en una evangelización que acompaña,

La sinodalidad se presenta así como una oportunidad extraordinaria para 'auscultar' la realidad cultural tal cual es, para discernir críticamente a la luz de la fe los diferentes signos del tiempo, para "salir a ungir con el espíritu de Cristo todas las realidades terrenas, en sus múltiples encrucijadas principalmente allí donde se gestan los nuevos relatos y paradigmas, alcanzar con la Palabra de Jesús los núcleos más profundos del alma de las ciudades"[80].

El discernimiento aludido provoca al corazón de la Iglesia para abordar las nuevas realidades, desafíos, problemáticas sin una actitud defensiva sino con la audacia crítica propia de quien está convencido que del corazón de la Iglesia puede brotar una palabra, un gesto o una intuición al servicio de la evangelización en esos nuevos areópagos. Pero, al mismo tiempo, hemos de ser conscientes que reconocer los signos de los tiempos, no es sinónimo de adaptarse simplemente al espíritu del tiempo sin más (cf. *Rm* 12, 2). En efecto, todas las dinámicas de escucha, reflexión y discernimiento del camino sinodal "tienen como objetivo volver a la Iglesia cada día más fiel,

escucha y aprende" (XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Informe de Síntesis: una Iglesia sinodal en misión*, 29 de octubre de 2023, 5c).

[80] FRANCISCO, *Carta del Santo Padre al Pueblo de Dios que peregrina en Alemania,* 29 de junio de 2019, 8.

disponible, ágil y transparente para anunciar la alegría del Evangelio, base sobre la cual pueden ir encontrando luz y respuesta todas las cuestiones"[81]. Y este camino exige la actitud crítica y profética de alzar la voz cuando la propuesta del mundo claramente es contraria al Evangelio.

Concretizado en una Iglesia local, la pastoral que brota de un dinamismo sinodal ha de llevarla a desentrañar las condiciones específicas en que la evangelización ha de ser realizada. Por ello, los dinamismos sinodales exigen "tener en cuenta su variedad y diversidad de culturas, lenguas y modos de expresión" (IL 11). Por ejemplo, no es razonable hacer la misma propuesta evangelizadora en una arquidiócesis urbana –una megápolis– que en un vicariato apostólico de marcada presencia rural; no será igual la pastoral desarrollada en una parroquia de periferia que la que se hace 'carne' en el corazón de una universidad. La sinodalidad es una oportunidad para que la pastoral sea planteada en modo diferenciado y penetre las distintas realidades consiente que, aun cuando hay elementos comunes insustituibles en el proceso evangelizador, las

[81] FRANCISCO, *Carta del Santo Padre al Pueblo de Dios que peregrina en Alemania,* 29 de junio de 2019, 8.

exigencias pastorales adquieren 'rostros' propios porque la realidad así lo exige.

IV. Conclusión

La sinodalidad está al servicio de la eclesiología de comunión en la que nadie sobra, pero también en donde todos son corresponsables de la vida y de la misión de la Iglesia.

El desafío sinodal convoca a la Comunidad de los discípulos hacia una auténtica conversión pastoral que la ayude a escuchar, a poner más en valor al otro, a caminar al ritmo del Espíritu Santo, no dejándose avasallar por el apuro de una idea personal, ni por la desidia de un 'nosotros' informe. La conversión pastoral indica que todo el pueblo de Dios es convocado para que, de cara a Dios, recorra un camino común al servicio de la evangelización.

El actual proceso sinodal tiene también el desafío de ser un acontecimiento modélico que, movilizado por el Espíritu Santo, y siguiendo el método de la oración, de la escucha, del discernimiento, del diálogo y de la valoración del 'otro', reimpulse en la Iglesia un renovado dinamismo, suscitando un movimiento misionero y de humilde servicio.

El movimiento generado hasta hoy por la revalorización de la sinodalidad ha insertado a la Iglesia, con mayor o menor intensidad, en un camino

de preguntas, diálogos, crisis, consensos y desafíos. Pero, sobre todo ha ayudado a la comunidad de los discípulos a volver sobre uno de los aspectos centrales de su ser como Iglesia, generando una creciente conciencia de que todo el Pueblo de Dios es responsable del devenir de su Iglesia, en comunión, participación y corresponsabilidad.

Además, el presente dinamismo sinodal ha ido en auxilio del ministerio jerárquico, porque ha relevado que no solo los obispos y clérigos, sino que cada bautizado tiene una responsabilidad por el devenir del Cuerpo de Cristo. Este 'despertar' eclesial no se entiende como conducente a un clericalismo de los laicos o como una invitación a la desidia de los ordenados sino que va en la dirección de un renovado equilibrio de la 'carga' en la tarea común de evangelizar.

La consecuencias pastorales de una Iglesia sinodal, aunque están en ciernes, sin duda tendrán como sustento y común denominador una conciencia eclesial cada vez más común entre laicos y clérigos acerca de que la vida y la misión de la Iglesia compromete a todos los bautizados.

La sinodalidad se vuelve así una oportunidad para que el Pueblo de Dios esté mejor situado en su contexto

cultural, dialogante con las nuevas realidades, agudo para discernir y distinguir el 'trigo' de la 'cizaña', abierto a enriquecerse de la cultura en la que está inserto y humilde para entregar el Evangelio, teniendo la certeza que este es una buena noticia para los hombres y mujeres de este y de todos los tiempos.

Siglas

CHL	*Christefideles Laici.*
CDC	Código de Derecho Canónico.
CIC	Catecismo de la Iglesia Católica.
DA	Documento de Aparecida.
DI	Discurso Inaugural de Benedicto XVI, en Ap
EG	*Evangelii Gaudium.*
EN	*Evangelii Nuntiandi.*
GE	*Gaudete et exultate.*
GS	*Gaudium et Spes.*
IL	*Instrumentum Laboris.*
LG	*Lumen Gentium.*
MV	*Misericordiae Vultus.*
SC	*Sacrosanctum Concilium.*
UR	*Unitatis Redintegratio.*

ANEXO I

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO

CONMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

Aula Pablo VI
Sábado 17 de octubre de 2015

Beatitudes,
eminencias,
excelencias,
hermanos y hermanas:

Mientras se encuentra en pleno desarrollo la Asamblea general ordinaria, conmemorar el quincuagésimo aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos es para todos nosotros motivo de alegría, de alabanza y de agradecimiento al Señor. Desde el Concilio Vaticano II a la actual Asamblea, hemos experimentado de manera cada vez más intensa la necesidad y la belleza de «caminar juntos».

En esta gozosa circunstancia, dirijo un cordial saludo a Su Eminencia el Cardenal Lorenzo Baldisseri, Secretario general, así como al Subsecretario, Su Excelencia Monseñor Fabio Fabene, a los oficiales, a los consultores y a los demás colaboradores de la Secretaría general del Sínodo de los Obispos, que de

manera oculta realizan el trabajo de cada día hasta entrada la noche. Junto con ellos, saludo y agradezco por su presencia a los Padres sinodales y a los demás participantes en esta Asamblea, así como a todos los presentes en esta Aula.

En este momento, queremos recordar también a quienes en el transcurso de estos cincuenta años han trabajado al servicio del Sínodo, comenzando por los Secretarios generales que se han sucedido: los Cardenales Władysław Rubin, Jozef Tomko, Jan Pieter Schotte y el Arzobispo Nikola Eterović. Aprovecho esta ocasión para expresar de corazón mi gratitud a cuantos, vivos o difuntos, han contribuido con un compromiso generoso y competente al desarrollo de la actividad sinodal.

Desde el inicio de mi ministerio como Obispo de Roma he pretendido valorizar el Sínodo, que constituye una de las herencias más preciosas de la última reunión conciliar[1]. Para el beato Pablo VI, el Sínodo de los Obispos debía volver a proponer la imagen del Concilio ecuménico y reflexionar sobre su espíritu y el método[2]. El mismo Pontífice anunciaba que el organismo sinodal «se podrá ir perfeccionando con el pasar del tiempo»[3]. A él hacia eco, veinte años más tarde, san Juan Pablo II, cuando afirmaba que «tal vez este instrumento podrá mejorarse todavía. Tal vez la responsabilidad pastoral puede expresarse en el Sínodo de una forma aún más plena»[4]. Finalmente, en el 2006, Benedicto XVI aprobaba algunas

variaciones al *Ordo Synodi Episcoporum*, a la luz de las disposiciones del *Código de Derecho Canónico* y del *Código de los Cánones de las Iglesias orientales*, promulgados mientras tanto[5].

Debemos proseguir por este camino. El mundo en el que vivimos, y que estamos llamados a amar y servir también en sus contradicciones, exige de la Iglesia el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de su misión. Precisamente el camino de la *sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio.

Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra «Sínodo». Caminar juntos —laicos, pastores, Obispo de Roma— es un concepto fácil de expresar con palabras, pero no es tan fácil ponerlo en práctica.

Después de haber reafirmado que el Pueblo de Dios está constituido por todos los bautizados, «consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo»[6], el Concilio Vaticano II proclama que «la totalidad de los fieles que tienen la unción del Santo (cf. *1 Jn* 2,20 y 27) no puede equivocarse en la fe. Se manifiesta esta propiedad suya, tan peculiar, en el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo: cuando "desde los obispos hasta el último de los laicos cristianos" muestran estar totalmente de acuerdo en cuestiones de fe y de moral»[7]. Aquel famoso *infalibile «in credendo»*.

En la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* he subrayado como «el Pueblo de Dios es santo por esta unción que lo hace infalible "*in credendo*"»[8], agregando que «cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de instrucción de su fe, es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea sólo receptivo de sus acciones»[9]. El *sensus fidei* impide separar rígidamente entre *Ecclesia docens* y *Ecclesia dicens*, ya que también la grey tiene su «olfato» para encontrar nuevos caminos que el Señor abre a la Iglesia[10].

Esta es la convicción que me ha guiado cuando he deseado que el Pueblo de Dios viniera consultado en la preparación de la doble cita sinodal sobre la familia. Como se ha hecho por lo general con cada «Lineamenta». Ciertamente, una consulta de este tipo en modo alguno podría bastar para escuchar el *sensus fidei*. Pero, ¿cómo sería posible hablar de la familia sin interpelar a las familias, escuchar sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias?[11] Por medio de las respuestas de los dos cuestionarios enviados a las Iglesias particulares, hemos tenido la posibilidad de escuchar al menos algunas de ellas sobre cuestiones que las afectan muy de cerca y sobre las cuales tienen mucho que decir.

Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar «es más que oír»[12]. Es una escucha reciproca en la cual cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el «Espíritu de verdad» (*Jn* 14,17), para conocer lo que él «dice a las Iglesias» (*Ap* 2,7).

El Sínodo de los Obispos es el punto de convergencia de este dinamismo de escucha llevado a todos los ámbitos de la vida de la Iglesia. El camino sinodal comienza escuchando al pueblo, que «participa también de la función profética de Cristo»[13], según un principio muy estimado en la Iglesia del primer milenio: «*Quod omnes tangit ab omnibus tractari debet*». El camino del Sínodo prosigue escuchando a los Pastores. Por medio de los Padres sinodales, los obispos actúan como auténticos custodios, intérpretes y testimonios de la fe de toda la Iglesia, que deben saber distinguir atentamente de los flujos muchas veces cambiantes de la opinión pública. En la vigilia del Sínodo del año pasado decía: «Pidamos ante todo al Espíritu Santo, para los padres sinodales, el don de la escucha: escucha de Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama»[14]. Además, el camino sinodal culmina en la escucha del Obispo de Roma, llamado a pronunciarse como «Pastor y Doctor de todos los cristianos»[15]: no a partir de sus convicciones

personales, sino como testigo supremo de la *fides totius Ecclesiae*, «garante de la obediencia y la conformidad de la Iglesia a la voluntad de Dios, al Evangelio de Cristo y a la Tradición de la Iglesia»[16].

El hecho que el Sínodo actúe siempre *cum Petro et sub Petro* —por tanto no sólo *cum Petro*, sino también *sub Petro* — no es una limitación de la libertad, sino una garantía de la unidad. En efecto el Papa es por voluntad del Señor, «el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de fieles»[17].

Con esto se relaciona el concepto de «*hierarchica communio*», usado por el Concilio Vaticano II: los obispos están unidos al Obispo de Roma por el vínculo de la comunión episcopal (*cum Petro*) y al mismo tiempo están jerárquicamente sometidos a él como jefe del Colegio (*sub Petro*)[18].

La sinodalidad, como dimensión constitutiva de la Iglesia, nos ofrece el marco interpretativo más adecuado para comprender el mismo ministerio jerárquico. Si comprendemos que, como dice san Juan Crisóstomo, «Iglesia y Sínodo son sinónimos»[19] — porque la Iglesia no es otra cosa que el «caminar juntos» de la grey de Dios por los senderos de la historia que sale al encuentro de Cristo el Señor— entendemos también que en su interior nadie puede ser «elevado» por encima de los demás. Al contrario, en la Iglesia es necesario que alguno «se abaje» para

ponerse al servicio de los hermanos a lo largo del camino.

Jesús ha constituido la Iglesia poniendo en su cumbre al Colegio apostólico, en el que el apóstol Pedro es la «roca» (cf. *Mt* 16,18), aquel que debe «confirmar» a los hermanos en la fe (cf. *Lc* 22,32). Pero en esta Iglesia, como en una pirámide invertida, la cima se encuentra por debajo de la base. Por eso, quienes ejercen la autoridad se llaman «ministros»: porque, según el significado originario de la palabra, son los más pequeños de todos. Cada Obispo, sirviendo al Pueblo de Dios, llega a ser para la porción de la grey que le ha sido encomendada, *vicarius Christi*[20], vicario de Jesús, quien en la Última Cena se inclinó para lavar los pies de los apóstoles (cf. *Jn* 13,1-15). Y, en un horizonte semejante, el mismo Sucesor de Pedro es el *servus servorum Dei*[21].

Nunca lo olvidemos. Para los discípulos de Jesús, ayer, hoy y siempre, la única autoridad es la autoridad del servicio, el único poder es el poder de la cruz, según las palabras del Maestro: «ustedes saben que los jefes de las naciones dominan sobre ellas y los poderosos les hacen sentir su autoridad. Entre ustedes no debe suceder así. Al contrario, el que quiera ser grande, que se haga servidor de ustedes; y el que quiera ser primero, que se haga esclavo» (*Mt* 20,25-27). «Entre ustedes no debe suceder así»: en esta expresión alcanzamos el corazón mismo del misterio de la Iglesia —«entre ustedes no debe suceder así»—

y recibimos la luz necesaria para comprender el servicio jerárquico.

En una Iglesia sinodal, el Sínodo de los Obispos es la más evidente manifestación de un dinamismo de comunión que inspira todas las decisiones eclesiales.

El primer nivel de ejercicio de la *sinodalidad* se realiza en las Iglesias particulares. Después de haber citado la noble institución del Sínodo diocesano, en el cual presbíteros y laicos están llamados a colaborar con el obispo para el bien de toda la comunidad eclesial[22], el *Código de Derecho Canónico* dedica amplio espacio a lo que usualmente se llaman los «organismos de comunión» de la Iglesia particular: el consejo presbiteral, el colegio de los consultores, el capítulo de los canónigos y el consejo pastoral[23]. Solamente en la medida en la cual estos organismos permanecen conectados con lo «bajo» y parten de la gente, de los problemas de cada día, puede comenzar a tomar forma una Iglesia sinodal: tales instrumentos, que algunas veces proceden con desanimo, deben ser valorizados como ocasión de escucha y participación.

El segundo nivel es aquel de las provincias y de las regiones eclesiásticas, de los consejos particulares y, en modo especial, de las conferencias episcopales[24]. Debemos reflexionar para realizar todavía más, a través de estos organismos, las instancias intermedias de la *colegialidad*, quizás integrando y actualizando algunos aspectos del

antiguo orden eclesiástico. El deseo del Concilio de que tales organismos contribuyen a acrecentar el espíritu de la *colegialidad* episcopal todavía no se ha realizado plenamente. Estamos a mitad de camino, en una parte del camino. En una Iglesia sinodal, como ya afirmé, «no es conveniente que el Papa reemplace a los episcopados locales en el discernimiento de todas las problemáticas que se plantean en sus territorios. En este sentido, percibo la necesidad de avanzar en una saludable "descentralización"»[25].

El último nivel es el de la Iglesia universal. Aquí el Sínodo de los Obispos, representando al episcopado católico, se transforma en expresión de la colegialidad episcopal dentro de una Iglesia toda sinodal[26]. Eso manifiesta la *collegialitas affectiva*, la cual puede volverse en algunas circunstancias «efectiva», que une a los obispos entre ellos y con el Papa, en el cuidado por el pueblo de Dios[27].

El compromiso de edificar una Iglesia sinodal —misión a la cual todos estamos llamados, cada uno en el papel que el Señor le confía— está grávido de implicaciones ecuménicas. Por esta razón, hablando con una Delegación del Patriarcado de Constantinopla, he reiterado recientemente la convicción de que «el atento examen sobre cómo se articulan en la vida de la Iglesia el principio de la sinodalidad y el servicio de quien preside ofrecerá una aportación significativa al progreso de las relaciones entre nuestras Iglesias»[28].

Estoy convencido de que, en una Iglesia sinodal, también el ejercicio del primado petrino podrá recibir mayor luz. El Papa no está, por sí mismo, por encima de la Iglesia; sino dentro de ella como bautizado entre los bautizados y dentro del Colegio episcopal como obispo entre los obispos, llamado a la vez —como Sucesor del apóstol Pedro— a guiar a la Iglesia de Roma, que preside en la caridad a todas las Iglesias[29].

Mientras reitero la necesidad y la urgencia de pensar «en una conversión del papado»[30], de buen grado repito las palabras de mi predecesor el Papa san Juan Pablo II: «Como Obispo de Roma soy consciente [...], que la comunión plena y visible de todas las Comunidades, en las que gracias a la fidelidad de Dios habita su Espíritu, es el deseo ardiente de Cristo. Estoy convencido de tener al respecto una responsabilidad particular, sobre todo al constatar la aspiración ecuménica de la mayor parte de las Comunidades cristianas y al escuchar la petición que se me dirige de encontrar una forma de ejercicio del primado que, sin renunciar de ningún modo a lo esencial de su misión, se abra a una situación nueva»[31].

Nuestra mirada se extiende también a la humanidad. Una Iglesia sinodal es como un estandarte alzado entre las naciones (cf. *Is* 11,12) en un mundo que —aun invocando participación, solidaridad y la transparencia en la administración de lo público— a

menudo entrega el destino de poblaciones enteras en manos codiciosas de pequeños grupos de poder. Como Iglesia que «camina junto» a los hombres, partícipe de las dificultades de la historia, cultivamos el sueño de que el redescubrimiento de la dignidad inviolable de los pueblos y de la función de servicio de la autoridad podrán ayudar a la sociedad civil a edificarse en la justicia y la fraternidad, fomentando un mundo más bello y más digno del hombre para las generaciones que vendrán después de nosotros[32]. Gracias.

[1] Cf. *Carta del Santo Padre Francisco al Secretario general del Sínodo de los Obispos, Card. Lorenzo Baldisseri, con motivo de la elevación a la dignidad episcopal del subsecretario, rev. Mons. Fabio Fabene* (1 abril 2014).
[2] Cf. Pablo VI, *Discurso al inicio de los trabajos en el Aula Sinodal - Synodus Episcoporum* (30 septiembre 1967).
[3] Cart. ap. *Apostolica sollicitudo*, promulgada "Motu proprio" (15 septiembre de 1965), Proemio.
[4] *Discurso al final de la VI Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos* (29 octubre 1983).
[5] Cf. *AAS* 98 (2006), 755-779.
[6] Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. *Lumen gentium,* sobre la Iglesia, 10.
[7] *Ibíd.*, 12.
[8] N. 119.
[9] *Ibíd.*, 120.
[10] Cf. *Discurso en el encuentro con el Comité de coordinación del Celam*, Río de Janeiro (28 julio 2013), 5,4; *Discurso en el encuentro con el clero, personas de vida consagrada y miembros de consejos pastorales*, Asís (4 octubre 2013).
[11] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. *Gaudium et spes,* sobre la Iglesia en el mundo actual, 1.

[12] Exort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 171.
[13] Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. *Lumen gentium,* sobre la Iglesia,12.
[14] *Discurso durante la Vigilia de oración en preparación al Sínodo para la familia* (4 octubre 2014).
[15] Conc. Vat. I, Cost. dogm. *Pastor aeternus,* cap. IV; cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 749 § 1.
[16] *Discurso en la clausura de la III Asamblea general extraordinaria del Sínodo de los Obispos* (18 octubre 2014).
[17] Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. *Lumen gentium,* sobre la Iglesia, 23; cf. Conc. Vat. I, Cost. dogm. *Pastor aeternus*. Prólogo.
[18] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. *Lumen gentium,* sobre la Iglesia, 22; Decr. *Christus Dominus,* sobre la función pastoral de los obispos, 4.
[19] *Explicatio in Ps. 149: PG* 55, 493.
[20] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. *Lumen gentium,* sobre la Iglesia,27.
[21] Cf. *Discurso en la clausura de la III Asamblea general extraordinaria del Sínodo de los Obispos* (18 octubre 2014).
[22] Cf. *Código de Derecho Canónico*, cann. 460-468.
[23] Cf. *ibíd.,* cann. 495-514.
[24] Cf. *ibíd.,* cann. 431-459.
[25] Exort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 16; cf. *ibíd,* 32.
[26] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Christus Dominus*, sobre la función pastoral de los obispos, 5; *Código de Derecho Canónigo*, cann.342-348.
[27] Cf. Juan Pablo II, Exort. ap. postsinod. *Pastores gregis* (16 octubre 2003), 8.
[28] *Discurso a una Delegación Ecuménica del Patriarcado de Constantinopla* (27 junio 2015).
[29] Cf. San Ignacio de Antioquia, *Ad Romanos,* Proemio: *PG 5,* 686.
[30] Exort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 32.
[31] Cart. enc. *Ut unum sint* (25 mayo 1995), 95.
[32] Cf. Exort. ap. *Evangelii gaudium,* 186-192; Cart. enc. *Laudato si',* (24 mayo 2015), 156-162.

ANEXO II

CARTA DEL SANTO PADRE FRANCISCO AL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA EN ALEMANIA

Queridos hermanos y hermanas,

La meditación de las lecturas del libro de los Hechos de los Apóstoles que se nos propusieron en el tiempo pascual me movió a escribirles esta carta. Allí encontramos a la primera comunidad apostólica impregnada de esa vida nueva que el Espíritu les regaló transformando cada circunstancia en una buena ocasión para el anuncio. Ellos lo habían perdido todo y en la mañana del primer día de la semana, entre la desolación y la amargura, escucharon de la boca de una mujer que el Señor estaba vivo. Nada ni nadie podía detener la irrupción pascual en sus vidas y ellos no podían callar lo que sus ojos habían contemplado y sus manos tocado (cf. *1 Jn* 1,1).

En este clima y con la convicción de que el Señor «siempre puede, con su novedad, renovar nuestra vida y nuestra comunidad»[1] quiero acercarme y compartir vuestra preocupación con respecto al futuro de la Iglesia en Alemania. Somos conscientes que no vivimos sólo un tiempo de cambios sino un

cambio de tiempo que despierta nuevas y viejas preguntas con las cuales es justo y necesario confrontarse. Situaciones e interrogantes que pude conversar con vuestros pastores en la pasada visita *Ad limina* y que seguramente siguen resonando en el seno de vuestras comunidades. Como en esa ocasión quisiera brindarles mi apoyo, estar más cerca de Ustedes para caminar a su lado y fomentar la búsqueda para responder con parresia a la situación presente.

1. Con gratitud miro esa red capilar de comunidades, parroquias, capillas, colegios, hospitales, estructuras sociales que han tejido a lo largo de la historia y son testimonio de la fe viva que los ha sostenido, nutrido y vivificado durante varias generaciones. Una fe que pasó por momentos de sufrimiento, confrontación y tribulación, pero también de constancia y vitalidad que se demuestra también hoy rica de frutos en tantos testimonios de vida y obras de caridad. Las comunidades católicas alemanas, en su diversidad y pluralidad, son reconocidas en el mundo entero por su sentido de corresponsabilidad y de una generosidad que ha sabido tender su mano y acompañar la puesta en marcha de procesos de evangelización en regiones bastante sumergidas y carentes de posibilidades. Tal generosidad no sólo se manifestó en la historia reciente como ayuda económico-material sino también compartiendo, a lo largo de los años, numerosos carismas y personas: sacerdotes, religiosas, religiosos y laicos que han cumplido fiel e

incansablemente su servicio y misión en situaciones a menudo difíciles[2]. Han regalado a la Iglesia Universal grandes santos y santas, teólogos y teólogas, así como pastores y laicos que ayudaron a que el encuentro entre el Evangelio y las culturas pudiera alcanzar nuevas síntesis capaces de despertar lo mejor de ambos[3] y ser ofrecidas a las nuevas generaciones con el mismo ardor de los inicios. Lo cual permitió un notable esfuerzo por individuar respuestas pastorales a la altura de los desafíos que se les presentaban.

Es de señalar el camino ecuménico que realizan y del cual pudimos ver los frutos durante la conmemoración del 500º aniversario de la Reforma, un camino que permite incentivar las instancias de oración, de intercambio cultural y ejercicio de la caridad capaz de superar los prejuicios y heridas del pasado permitiendo celebrar y testimoniar mejor la alegría del Evangelio.

2. Hoy, sin embargo, coincido con Ustedes en lo doloroso que es constatar la creciente erosión y decaimiento de la fe con todo lo que ello conlleva no sólo a nivel espiritual sino social y cultural. Situación que se visibiliza y constata, como ya lo supo señalar Benedicto XVI, no sólo «en el Este, donde, como sabemos, la mayoría de la población está sin bautizar y no tiene contacto alguno con la Iglesia y, a menudo, no conoce en absoluto a Cristo»[4] sino también en la así llamada «región de tradición católica [dónde se da] una caída muy fuerte de la participación

en la Misa dominical, como de la vida sacramental»[5]. Un deterioro, ciertamente multifacético y de no fácil y rápida solución, que pide un abordaje serio y consciente que nos estimule a volvernos, en el umbral de la historia presente, como aquel mendicante para escuchar las palabras del apóstol: «no tengo plata ni oro, pero te doy lo que tengo: en el nombre de Jesucristo de Nazaret, levántate y camina» (*Hch* 3,6).

3. Para enfrentar esta situación, vuestros pastores han sugerido un camino sinodal. Qué significa en concreto y cómo se desarrollará es algo que seguramente se está todavía considerando. De mi parte expresé mis reflexiones sobre la sinodalidad de la Iglesia en ocasión de la celebración de los cincuenta años del Sínodo de obispos[6]. En sustancia se trata de un *synodos* bajo la guía del Espíritu Santo, es decir, caminar juntos y con toda la Iglesia bajo su luz, guía e irrupción para aprender a escuchar y discernir el horizonte siempre nuevo que nos quiere regalar. Porque la sinodalidad supone y requiere la irrupción del Espíritu Santo.

En la reciente asamblea plenaria de los Obispos italianos tuve la oportunidad de reiterar esta realidad central para la vida de la Iglesia aportando la doble perspectiva que la misma opera: «sinodalidad desde abajo hacia arriba, o sea el deber de cuidar la existencia y el buen funcionamiento de la Diócesis: los consejos, las parroquias, la participación de los laicos... (cf. CIC 469-494), comenzando por la diócesis, pues no se

puede hacer un gran sínodo sin ir a la base…; y después la sinodalidad desde arriba hacia abajo» que permite vivir de manera específica y singular la dimensión Colegial del ministerio episcopal y del ser eclesial[7]. Sólo así podemos alcanzar y tomar decisiones en cuestiones esenciales para la fe y la vida de la Iglesia. Lo cual será efectivamente posible si nos animamos a caminar juntos con paciencia, unción y con la humilde y sana convicción de que nunca podremos responder contemporáneamente a todas las preguntas y problemas. La Iglesia es y será siempre peregrina en la historia, portadora de un tesoro en vasijas de barro (cf. *2 Cor* 4, 7). Esto nos recuerda que nunca será perfecta en este mundo y que su vitalidad y hermosura radica en el tesoro del que es constitutivamente portadora[8].

Los interrogantes presentes, así como las respuestas que demos exigen, para que pueda gestarse un sano *aggiornamento*, «una larga fermentación de la vida y la colaboración de todo un pueblo por años»[9]. Esto estimula generar y poner en marcha procesos que nos construyan como Pueblo de Dios más que la búsqueda de resultados inmediatos que generen consecuencias rápidas y mediáticas pero efímeras por falta de maduración o porque no responden a la vocación a la que estamos llamados.

4. En este sentido, envueltos en serios e inevitables análisis, se puede caer en sutiles tentaciones a las que considero necesario prestarles especial atención y

cuidado, ya que, lejos de ayudarnos a caminar juntos, nos mantendrán aferrados e instalados en recurrentes esquemas y mecanismos que acaben desnaturalizando o limitando nuestra misión; y además con el agravante de que, si no somos conscientes de los mismos, podremos terminar girando en torno a un complicado juego de argumentaciones, disquisiciones y resoluciones que no hacen más que alejarnos del contacto real y cotidiano del pueblo fiel y del Señor.

5. Asumir y sufrir la situación actual no implica pasividad o resignación y menos negligencia, por el contrario supone una invitación a tomar contacto con aquello que en nosotros y en nuestras comunidades está necrosado y necesita ser evangelizado y visitado por el Señor. Y esto requiere coraje porque lo que Necesitamos es mucho más que un cambio estructural, organizativo o funcional.

Recuerdo que en el encuentro que mantuve con vuestros pastores en el 2015 les decía que una de las primeras y grandes tentaciones a nivel eclesial era creer que las soluciones a los problemas presentes y futuros vendrían exclusivamente de reformas puramente estructurales, orgánicas o burocráticas pero que, al final del día, no tocarían en nada los núcleos vitales que reclaman atención. «Se trata de un nuevo pelagianismo, que nos conduce a poner la confianza en las estructuras administrativas y las organizaciones perfectas. Una excesiva centralización

que, en vez de ayudarnos, complica la vida de la Iglesia y su dinámica misionera (*Evangelii Gaudium*, 32)» [10].

Lo que está en la base de esta tentación es pensar que, frente a tantos problemas y carencias, la mejor respuesta sería reorganizar las cosas, hacer cambios y especialmente "remiendos" que permitan poner en orden y en sintonía la vida de la Iglesia adaptándola a la lógica presente o la de un grupo particular. Por este camino pareciera que todo se soluciona y las cosas volverán a su cauce si la vida eclesial entrase en un "determinado" nuevo o antiguo orden que ponga fin a las tensiones propias de nuestro ser humanos y de las que el Evangelio quiere provocar[11].

Por ese camino la vida eclesial podría eliminar tensiones, estar "en orden y en sintonía" pero sólo provocaría, con el tiempo, adormecer y domesticar el corazón de nuestro pueblo y disminuir y hasta acallar la fuerza vital y evangélica que el Espíritu quiere regalar: «esto sería el pecado más grande de mundanidad y de espíritu mundano anti-evangélico»[12]. Se tendría un buen cuerpo eclesial bien organizado y hasta "modernizado" pero sin alma y novedad evangélica; viviríamos un cristianismo "gaseoso" sin mordedura evangélica[13]. «Hoy estamos llamados a gestionar el desequilibrio. Nosotros no podemos hacer algo bueno, evangélico si le tenemos miedo al desequilibrio»[14]. No podemos olvidar que hay tensiones y desequilibrios que tienen sabor a Evangelio y que son

imprescindibles mantener porque son anuncio de vida nueva.

6. Por eso me parece importante no perder de vista lo que «la Iglesia enseñó reiteradas veces: no somos justificados por nuestras obras o por nuestros esfuerzos, sino por la gracia del Señor que toma la iniciativa»[15]. Sin esta dimensión teologal, en las diversas innovaciones y propuestas que se realicen, repetiremos aquello mismo que hoy está impidiendo, a la comunidad eclesial, anunciar el amor misericordioso del Señor. La manera que se tenga para asumir la situación actual será determinante de los frutos que posteriormente se desarrollarán. Por eso apelo a que se haga en clave teologal para que el Evangelio de la Gracia con la irrupción del Espíritu Santo sea la luz y guía para enfrentar estos desafíos. Cada vez que la comunidad eclesial intentó salir sola de sus problemas confiando y focalizándose exclusivamente en sus fuerzas o en sus métodos, su inteligencia, su voluntad o prestigio, terminó por aumentar y perpetuar los males que intentaba resolver. El perdón y la salvación no es algo que tenemos que comprar «o que tengamos que adquirir con nuestras obras o esfuerzos. El Señor nos perdona y nos libera gratis. Su entrega en la Cruz es algo tan grande que nosotros no podemos ni debemos pagarlo, sólo tenemos que recibirlo con inmensa gratitud y con la alegría de ser tan amados antes aún de que pudiéramos imaginarlo»[16].

El escenario presente no tiene el derecho de hacernos perder de vista que nuestra misión no se sostiene sobre previsiones, cálculos o encuestas ambientales alentadoras o desalentadoras ni a nivel eclesial ni a nivel político como económico o social. Tampoco sobre los resultados exitosos de nuestros planes pastorales[17]. Todas estas cosas son importantes valorarlas, escucharlas, reflexionarlas y estar atentos, pero en sí no agotan nuestro ser creyente. Nuestra misión y razón de ser radica en que «Dios amó tanto al mundo que entregó a su Hijo único para que todo el cree en él no muera, sino que tenga Vida eterna» (*Jn* 3, 16). «Sin vida nueva y auténtico espíritu evangélico, sin "fidelidad de la Iglesia a la propia vocación", cualquier estructura nueva se corrompe en poco tiempo»[18].

Por eso, la transformación a operarse no puede responder exclusivamente como reacción a datos o exigencias externas, como podrían ser el fuerte descenso de los nacimientos y el envejecimiento de las comunidades que no permiten visibilizar un recambio generacional. Causas objetivas y válidas pero que vistas aisladamente fuera del misterio eclesial favorecerían y estimularían una actitud reaccionaria (tanto positiva como negativa) ante los problemas. La transformación verdadera responde y reclama también exigencias que nacen de nuestro ser creyentes y de la propia dinámica evangelizadora de la Iglesia, reclama la conversión pastoral. Se nos pide una actitud que buscando vivir y transparentar el evangelio

rompa con «el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad»[19]. La conversión pastoral nos recuerda que la evangelización debe ser nuestro criterio-guía por excelencia sobre el cual discernir todos los movimientos que estamos llamados a dar como comunidad eclesial; la evangelización constituye la misión esencial de la Iglesia[20].

7. Es necesario, por tanto, como bien lo señalaron vuestros pastores, recuperar el primado de la evangelización para mirar el futuro con confianza y esperanza porque, «evangelizadora, la Iglesia comienza por evangelizarse a sí misma. Comunidad creyente, comunidad de esperanza vivida y comunicada, comunidad de amor fraterno, tiene necesidad de escuchar sin cesar lo que debe creer, las razones para esperar, el mandamiento nuevo del amor»[21].

La evangelización, así vivida, no es una táctica de reposicionamiento eclesial en el mundo de hoy o un acto de conquista, dominio o expansión territorial; tampoco un "retoque" que la adapte al espíritu del tiempo pero que le haga perder su originalidad y profecía; como tampoco es la búsqueda para recuperar hábitos o prácticas que daban sentido en otro contexto cultural. No. La evangelización es un camino discipular de respuesta y conversión en el

amor a Aquel que nos amó primero (cf. *1 Jn* 4, 19); un camino que posibilite una fe vivida, experimentada, celebrada y testimoniada con alegría. La evangelización nos lleva a recuperar la alegría del Evangelio, la alegría de ser cristianos. Es cierto, hay momentos duros, tiempos de cruz, pero nada puede destruir la alegría sobrenatural, que se adapta, se transforma y siempre permanece, al menos como un brote de luz que nace de la certeza personal de ser infinitamente amado, más allá de todo. La evangelización genera seguridad interior, una serenidad esperanzadora que brinda su satisfacción espiritual incomprensible para los parámetros humanos[22]. El mal humor, la apatía, la amargura, el derrotismo, así como la tristeza no son buenos signos ni consejeros; es más, hay veces que «la tristeza tiene que ver con la ingratitud, con estar encerrado en sí mismo y uno se vuelve incapaz de reconocer los regalos de Dios»[23].

8. De ahí que nuestra preocupación principal debe rondar en como compartir esta alegría abriéndonos y saliendo a encontrar a nuestros hermanos principalmente aquellos que están tirados en el umbral de nuestros templos, en las calles, en cárceles y hospitales, plazas y ciudades. El Señor fue claro: «busquen primero el Reino y su justicia, y todo lo demás se les dará por añadidura» (*Mt* 6, 33). Salir a ungir con el espíritu de Cristo todas las realidades terrenas, en sus múltiples encrucijadas principalmente allí «donde se gestan los nuevos relatos y paradigmas,

alcanzar con la Palabra de Jesús los núcleos más profundos del alma de las ciudades»[24]. Ayudar a que la Pasión de Cristo toque real y concretamente las múltiples pasiones y situaciones donde su Rostro sigue sufriendo a causa del pecado y la inequidad. Pasión que pueda desenmascarar las viejas y nuevas esclavitudes que hieren al hombre y mujer especialmente hoy que vemos rebrotar discursos xenófobos y promueven una cultura basada en la indiferencia, el encierro, así como en el individualismo y la expulsión. Y, a su vez, sea la Pasión del Señor la que despierte en nuestras comunidades y, especialmente en los más jóvenes, la pasión por su Reino.

Esto nos pide «desarrollar el gusto espiritual de estar cerca de la vida de la gente, hasta el punto de descubrir que eso es fuente de un gozo superior. La misión es una pasión por Jesús pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo»[25].

Deberíamos, por tanto, preguntarnos qué cosa el Espíritu dice hoy a la Iglesia (*Ap* 2, 7), reconocer los signos de los tiempos[26], lo cual no es sinónimo de adaptarse simplemente al espíritu del tiempo sin más (*Rm* 12, 2). Todas estas dinámicas de escucha, reflexión y discernimiento tienen como objetivo volver a la Iglesia cada día más fiel, disponible, ágil y transparente para anunciar la alegría del Evangelio, base sobre la cual pueden ir encontrando luz y respuesta todas las cuestiones[27]. Los desafíos están

para ser superados. Debemos ser realistas pero sin perder la alegría, la audacia y la entrega esperanzada. ¡No nos dejemos robar la fuerza misionera!»[28].

9. El Concilio Vaticano II marcó un importante paso en la toma de conciencia que la Iglesia tiene tanto de sí misma como de su misión en el mundo contemporáneo. Este camino iniciado hace más de cincuenta años nos sigue estimulando en su recepción y desarrollo y todavía no llegó a su fin, sobre todo, en relación a la sinodalidad llamada a operarse en los distintos niveles de la vida eclesial (parroquia, diócesis, en el orden nacional, en la Iglesia universal, como en las diversas congregaciones y comunidades). Este proceso, especialmente en estos tiempos de fuerte tendencia a la fragmentación y polarización, reclama desarrollar y velar para que el *Sensus Ecclesiae* también viva en cada decisión que tomemos y nutra todos los niveles. Se trata de vivir y de sentir con la Iglesia y en la Iglesia, lo cual, en no pocas situaciones, también nos llevará a sufrir en la Iglesia y con la Iglesia. La Iglesia Universal vive en y de las Iglesias particulares[29], así como las Iglesias particulares viven y florecen en y de la Iglesia Universal, y si se encuentran separadas del entero cuerpo eclesial, se debilitan, marchitan y mueren. De ahí la necesidad de mantener siempre viva y efectiva la comunión con todo el cuerpo de la Iglesia, que nos ayuda a superar la ansiedad que nos encierra en nosotros mismos y en nuestras particularidades a fin de poder mirar a los ojos, escuchar o renunciar a las urgencias para

acompañar al que se quedó al costado del camino. A veces esta actitud puede manifestarse en el mínimo gesto, como el del padre del hijo pródigo, que se queda con las puertas abiertas para que, cuando regrese, pueda entrar sin dificultad[30]. Esto no es sinónimo de no caminar, avanzar, cambiar e inclusive no debatir y discrepar, sino es simplemente la consecuencia de sabernos constitutivamente parte de un cuerpo más grande que nos reclama, espera y necesita y que también nosotros reclamamos, esperamos y necesitamos. Es el gusto de sentirnos parte del santo y paciente Pueblo fiel de Dios.

Los desafíos que tenemos entre manos, las diferentes cuestiones e interrogantes a enfrentar no pueden ser ignoradas o disimuladas: han de ser asumidas pero cuidando de no quedar atrapados en ellas, perdiendo perspectiva, limitando el horizonte y fragmentando la realidad. «Cuando nos detenemos en la coyuntura conflictiva, perdemos el sentido de la unidad profunda de la realidad»[31]. En este sentido el *Sensus Ecclesiae* nos regala ese horizonte amplio de posibilidad desde donde buscar responder a las cuestiones que urgen y además nos recuerda la belleza del rostro pluriforme de la Iglesia[32]. Rostro pluriforme no sólo desde una perspectiva espacial en sus pueblos, razas, culturas[33], sino también desde su realidad temporal que nos permite sumergirnos en las fuentes de la más viva y plena Tradición la cual tiene la misión de mantener vivo el fuego más que conservar las cenizas[34] y permite a todas las

generaciones volver a encender, con la asistencia del Espíritu Santo, el primer amor.

El *Sensus Ecclesiae* nos libera de particularismos y tendencias ideológicas para hacernos gustar de esa certeza del Concilio Vaticano II, cuando afirmaba que la Unción del Santo (*1 Jn* 2, 20 y 27) pertenece a la totalidad de los fieles[35]. La comunión con el santo Pueblo fiel de Dios, portador de la Unción, mantiene viva la esperanza y la certeza de saber que el Señor camina a nuestro a lado y es Él quién sostiene nuestros pasos. Un sano caminar juntos debe traslucir esta convicción buscando los mecanismos para que todas las voces, especialmente la de los más sencillos y humildes, tengan espacio y visibilidad. La Unción del Santo que ha sido derramada a todo el cuerpo eclesial «reparte gracias especiales entre los fieles de cualquier estado o condición y *distribuye sus dones a cada uno según quiere* (*1 Cor* 12, 11). Con esos dones hace que estén preparados y dispuestos a asumir diversas tareas o ministerios que contribuyen a renovar y construir más y más la Iglesia, según aquellas palabras: *A cada uno se le da la manifestación del Espíritu para el bien común* (*1 Cor* 12, 7)»[36]. Esto nos ayuda a estar atentos a esa antigua y siempre nueva tentación de los promotores del gnosticismo que, queriendo hacerse un nombre propio y expandir su doctrina y fama, buscaban decir algo siempre nuevo y distinto de lo que la Palabra de Dios les regalaba. Es lo que san Juan describe con el término *proagon*, el que se adelanta, el avanzado (*2 Jn* v. 9) y que pretende ir más allá del *nosotros eclesial* que

preserva de los excesos que atentan a la comunidad[37].

10. Por tanto, velen y estén atentos ante toda tentación que lleve a reducir el Pueblo de Dios a un grupo ilustrado que no permita ver, saborear y agradecer esa santidad desparramada y que vive «en el pueblo de Dios paciente: en los padres que crían con tanto amor a sus hijos, en esos hombres y mujeres que trabajan para llevar el pan a su casa, en los enfermos, en las religiosas ancianas que siguen sonriendo... En esta constancia para seguir adelante día a día, veo la santidad de la Iglesia militante. Muchas veces la santidad "de la puerta de al lado", de aquellos que viven cerca de nosotros y son un reflejo de la presencia de Dios»[38]. Esa es la santidad que protege y resguardó siempre a la Iglesia de toda reducción ideológica cientificista y manipuladora. Santidad que evoca, recuerda e invita a desarrollar ese estilo mariano en la actividad misionera de la Iglesia capaz de articular la justicia con la misericordia, la contemplación con la acción, la ternura con la convicción. «Porque cada vez que miramos a María volvemos a creer en lo revolucionario de la ternura y del cariño. En ella vemos que la humildad y la ternura no son virtudes de los débiles sino de los fuertes que no necesitan maltratar a otros para sentirse importante»[39].

En mi tierra natal, existe un sugerente y potente dicho que puede iluminar: «los hermanos sean unidos

porque esa es la ley primera; tengan unión verdadera en cualquier tiempo que sea, porque si entre ellos pelean los devoran los de afuera»[40]. Hermanos y hermanas cuidémonos unos a otros y estemos atentos a la tentación del padre de la mentira y la división, al maestro de la separación que, impulsando buscar un aparente bien o respuesta a una situación determinada, termina fragmentando de hecho el cuerpo del santo Pueblo fiel de Dios. Como cuerpo apostólico caminemos y caminemos juntos, escuchándonos bajo la guía del Espíritu Santo, aunque no pensemos igual, desde la sapiente convicción que «la Iglesia, con el correr de los siglos, tiende constantemente a la plenitud de la verdad divina hasta que en ella se consumen las palabras de Dios»[41].

11. La perspectiva sinodal no cancela los antagonismos o perplejidades, ni los conflictos quedan supeditados a resoluciones sincretistas de "buen consenso" o resultantes de la elaboración de censos o encuestas sobre tal o cual tema. Eso sería muy reductor.

La sinodalidad, con el trasfondo y centralidad de la evangelización y del *Sensus Ecclesiae* como elementos determinantes de nuestro ADN eclesial, reclama asumir conscientemente un modo de ser Iglesia donde «el todo es más que la parte, y también es más que la mera suma de ellas… Siempre hay que ampliar la mirada para reconocer un bien mayor que nos beneficiará a todos. Pero hay que hacerlo sin evadirse,

sin desarraigos… Se trabaja en lo pequeño, en lo cercano, pero con una perspectiva más amplia»[42].

12. Esto requiere en todo el Pueblo de Dios, y especialmente en sus pastores, un estado de vigilia y conversión que permitan mantener vivas y operantes estas realidades. Vigilia y conversión son dones que sólo el Señor nos puede regalar. A nosotros nos basta pedir su gracia por medio de la oración y el ayuno. Siempre me impresionó cómo durante la vida, especialmente en los momentos de las grandes decisiones, el Señor fue particularmente tentado. La oración y el ayuno tuvieron un lugar especial como determinante de todo su accionar posterior (cf. *Mt* 4, 1-11). La sinodalidad tampoco puede escapar a esta lógica, y tiene que ir siempre acompañada de la gracia de la conversión para que nuestro accionar personal y comunitario pueda representar y asemejarse cada vez más al de la kénosis de Cristo (cf. *Fil* 2, 1-11). Hablar, actuar y responder como Cuerpo de Cristo significa también hablar y actuar a la manera de Cristo con sus mismos sentimientos, trato y prioridad. Por tanto, la gracia de la conversión, siguiendo el ejemplo del Maestro que «se anonadó a sí mismo, tomando la condición de servidor» (*Fil* 2, 7), nos libra de falsos y estériles protagonismos, nos desinstala de la tentación de permanecer en posiciones protegidas y acomodadas y nos invita a ir a las periferias para encontrarnos y escuchar mejor al Señor.

Esta actitud de kénosis nos permite también experimentar la fuerza creativa y siempre rica de la esperanza que nace de la pobreza evangélica a la que estamos llamados, la cual nos hace libres para evangelizar y testimoniar. Así permitimos al Espíritu refrescar y renovar nuestra vida librándola de esclavitudes, inercias y conveniencias circunstanciales que impiden caminar y especialmente adorar. Porque al adorar, el hombre cumple su deber supremo y es capaz de vislumbrar la claridad venidera, esa que nos ayuda a saborear la nueva creación[43].

Sin esta dimensión corremos el riesgo de partir desde nosotros mismos o del afán de autojustificación y autopreservación que nos llevará a realizar cambios y arreglos pero a mitad de camino, los cuales, lejos de solucionar los problemas, terminarán enredándonos en un espiral sin fondo que mata y asfixia el anuncio más hermoso, liberador y promitente que tenemos y que da sentido a nuestra existencia: Jesucristo es el Señor. Necesitamos oración, penitencia y adoración que nos pongan en situación de decir como el publicano: «¡Dios mío, ten piedad de mí, que soy un pecador!» (*Lc* 18, 13); no como actitud mojigata, pueril o pusilánime sino con la valentía para abrir la puerta y ver lo que normalmente queda velado por la superficialidad, la cultura del bienestar y la apariencia[44].

En el fondo, estas actitudes, verdaderas medicinas espirituales (la oración, la penitencia y la adoración)

permitirán volver a experimentar que ser cristiano es saberse bienaventurado y, por tanto, portador de bienaventuranza para los demás; ser cristiano es pertenecer a la Iglesia de las bienaventuranzas para los bienaventurados de hoy: los pobres, los que tienen hambre, los que lloran, los odiados, excluidos e insultados (cf. *Lc* 6, 20-23). No nos olvidemos que «en las bienaventuranzas el Señor nos indica el camino. Caminándolas podemos arribar a la felicidad más auténticamente humana y divina. Las bienaventuranzas, son el espejo en donde mirarnos, lo que nos permite saber si estamos caminando sobre un sendero justo: es un espejo que no miente»[45].

13. Queridos hermanos y hermanas, sé de vuestra constancia y de lo que han sufrido y sufren sin desfallecer por el nombre del Señor; sé también de vuestro deseo y ganas de reavivar eclesialmente el primer amor (cf. *Ap* 2, 1-5) con la fuerza del Espíritu, que no rompe la caña quebrada ni apaga la mecha que arde débilmente (cf. *Is* 42,3), para que nutra, vivifique y haga florecer lo mejor de vuestro pueblo. Quiero caminar y caminar a vuestro lado con la certeza de que, si el Señor nos consideró dignos de vivir esta hora, no lo hizo para avergonzarnos o paralizarnos frente a los desafíos sino para dejar que su Palabra vuelva, una vez más, a provocar y hacer arder el corazón como lo hizo con vuestros padres, para que vuestros hijos e hijas tengan visiones y vuestros ancianos vuelvan a tener sueños proféticos (cf. *Jl* 3, 1). Su amor «nos permite levantar la cabeza y volver a

empezar, con una ternura que nunca nos desilusiona y que siempre puede devolvernos la alegría. No huyamos de la resurrección de Jesús, nunca nos declaremos muertos, pase lo que pase. ¡Que nada pueda más que su vida que nos lanza hacia adelante!»[46].

Y, por favor, les pido que recen por mí.

Vaticano, 29 de junio de 2019.

Francisco

[1] *Evangelii Gaudium*, 11.
[2] Cf. Benedicto XVI, *Encuentro con los obispos de Alemania, Colonia*, 21 de agosto de 2005.
[3] Cf. *Gaudium et Spes*, 58.
[4] Benedicto XVI, *Encuentro con los obispos de Alemania, Colonia*, 21 de agosto de 2005.
[5] Francisco, Visita *ad Limina*, 20 de noviembre de 2015.
[6] Cf. *Episcopalis communio* 2018.
[7] *Lumen Gentium*, 23; *Christus Dominus*, 3. Citando a la Comisión Teológica Internacional en su publicación La sinodalità nella vita e missione della Chiesa les decía a los obispos italianos: «la collegialità, pertanto, è la forma specifica in cui la sinodalitè ecclesiale si manifesta e si realizza attraverso il ministero dei Vescovi sul livello della comunione tra le Chiese particolari in una regione e sul livello della comunione tra tutte le Chiese nella Chiesa universale. Ogni autentica manifestazione di sinodalitè esige per sua natura l'esercizio del ministero collegiale dei Vescovi»
[8] Cf. *Lumen Gentium*, 8.

[9] Yves Congar, *Vera e falsa riforma nella Chiesa*, 259.
[10] Francisco, Visita *ad Limina*, 20 de noviembre de 2015.
[11] Al final es la lógica del paradigma tecnocrático que se impone en todas las decisiones, relaciones y acentuaciones de nuestra vida (Cf. *Laudato si'*, 106-114). Lógica que, por tanto, también afecta a nuestra manera de pensar, sentir y amar al Señor y a los demás.
[12] Francisco, Convenio Diócesis de Roma, mayo 2019.
[13] «¡Dios nos libre de una Iglesia mundana bajo ropajes espirituales o pastorales! Esta mundanidad asfixiante se sana tomándole el gusto al aire puro del Espíritu Santo, que nos libera de estar centrados en nosotros mismos, escondidos en una apariencia religiosa vacía de Dios. ¡No nos dejemos robar el Evangelio!» *Evangelii Gaudium*, 97.
[14] *Idem.*
[15] *Gaudete et Exsultate*, 52.
[16] *Christus Vivit*, 121.
[17] Actitud que desencadenaría un espíritu de "exitismo" cuando el viento sea favorable o de "victimismo" cuando "haya que remar con viento en contra". Lógicas que no pertenecen al espíritu evangélico y traslucen una vivencia elitista de la fe. Ni exitismo ni victimismo, el cristiano es la persona del agradecimiento.
[18] *Evangelii Gaudium*, 26.
[19] *Evangelii Gaudium*, 83.
[20] Cf. *Evangelii Nuntiandi*, 14.
[21] *Evangelii Nuntiandi*, 15.
[22] Cf. *Gaudete et Exsultate*, 125.
[23] *Gaudete et Exsultate*, 126.
[24] *Evangelii Gaudium*, 74.
[25] *Evangelii Gaudium*, 268.
[26] Cf. *Gaudium et Spes*, 4; 11.
[27] Cf. *Evangelii Gaudium,* 21.
[28] *Evagenlii Gaudium*, 109.
[29] *Lumen Gentium*, 23.
[30] Cf. *Evangelii Gaudium*, 46.

[31] *Evangelii Gaudium*, 226.
[32] Cf. *Novo Millennio Ineunte*, 40.
[33] Cf. *Lumen Gentium*, 13.
[34] Gustav Mahler: "la tradición es la salvaguarda del futuro y no la conservación de las cenizas".
[35] Cf. *Lumen Gentium*, 12.
[36] *Lumen Gentium*, 12.
[37] Cf. Joseph Ratzinger, *El Dios de Jesucristo*, Salamanca 1979, 104-105.
[38] *Gaudete et Exsultate*, 4.
[39] *Evangelii Gaudium*, 283.
[40] José Hernández, *Martín Fierro*.
[41] *Dei Verbum*, 8.
[42] *Evangelii Gaudium*, 235.
[43] Cf. Romano Guardini, *Pequeña Suma Teológica*, Madrid 1963, 27-33
[44] Cf. J. M. Bergoglio, *Sobre la acusación de sí*, 2.
[45] Francisco, Convenio Florencia, 2015.
[46] *Evangelii Gaudium*, 5.

Índice

I. INTRODUCCIÓN 3

II. CLAVES TEOLÓGICAS PARA UN PROCESO SINODAL 7

1. El antecedente trinitario 9
2. Un camino común 12
3. Bajo la luz y guía del Espíritu Santo 14
4. Una 'conversación en el Espíritu' 17
5. El 'instinto' de la fe 19
6. Al servicio de la comunión 22
7. La corresponsabilidad bautismal 24
8. La 'circularidad' 26
9. La riqueza y armonía de la diversidad 29
10. Hacia estructuras sinodales 32
11. Para una Iglesia 'en salida' 35
12. La fuerza profética del Evangelio 39

III. LA SINODALIDAD Y LA CONVERSIÓN PASTORAL 43

1. Una pastoral que ora y discierne 44
2. Las estructuras: un cauce para la 'inquietud interior' 47
3. Una pastoral que escucha y dialoga 51
4. La pastoral en comunión 54
5. Una pastoral integrada y articulada 59
6. La riqueza de la Iglesia es su pobreza 63
7. Sinodalidad y solidaridad 67
8. Sinodalidad y voluntariado 69
9. Una pastoral misionera 72
10. Iglesia: 'puerto de misericordia' 75
11. Abrazando a las culturas 78

IV. CONCLUSIÓN 83

SIGLAS 86

ANEXO I 87

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO 87

ANEXO II 99

CARTA DEL SANTO PADRE FRANCISCO AL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA EN ALEMANIA 99

ÍNDICE 123